

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Experiencias de vida de mujeres violentadas con
creencias irracionales y dependencia emocional bajo
el contexto COVID-19, Santiago-Cusco, 2021**

Yaqueline Ccorimanya Catalan

Para optar el Título Profesional de
Licenciado en Psicología

Cusco, 2022

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

DEDICATORIA

La presente va dedicada con todo el amor y afecto a los seres que más amo en toda la tierra, a mis hijas Yuki y Gioli, quienes ahora saben que no hay tiempo ni espacio excepto la muerte, que impida dar el primer paso para alcanzar tus sueños y metas.

A todas las mujeres que colaboraron en esta investigación, y que aún con sus miedos a la soledad y desamparo luchan por salir de este fenómeno que es la dependencia emocional.

A todas las mujeres que fueron parte de este fenómeno de violencia, pero que con mucho valor y coraje lograron salir de ella y escribir una nueva historia, nuevas oportunidades, otros sueños y deseos de un mejor vivir en amor propio.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a Dios por la vida y la salud en estos tiempos de pandemia, por no soltarme nunca de la mano, y así poder alcanzar este objetivo.

Agradecer a mi alma mater la Universidad Continental, a mi asesor Jorge Flores Chávez, y sobre todo a mis distinguidos docentes, Masha, Adela Samalvides, Felix Isidro, Jorge Salcedo, y todos cuantos impartieron sus conocimientos y experiencias con sus retroalimentaciones, en cada clase.

Estoy muy agradecida con los miembros de la policía nacional que laboran en la Comisaria de Santiago, Cusco, quienes me dieron todas las facilidades a pesar de las restricciones de la pandemia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ANEXOS.....	ix
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	1
1.1. Planteamiento y formulación del problema.....	1
1.1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	6
1.2.1. Problema general.....	6
1.2.3 Problemas específicos.....	6
1.3. Objetivos.....	7
1.3.1. Objetivo general.....	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
1.4. Justificación e Importancia.....	7
1.4.1. Conveniencia.....	7
1.4.2. Valor teórico.....	8
1.4.3. Implicancias prácticas.....	8
1.4.4. Utilidad metodológica.....	8

1.4.4 Relevancia social	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la Investigación	10
2.1.1. Antecedentes internacionales	10
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	12
2.2. Bases Teóricas.....	15
2.2.1. Teorías básicas de la investigación	15
2.2.2. Categoría N.º 1 dependencia emocional	16
2.2.3. Categoría N.º 2. Creencias irracionales	28
2.2.4. Definición de términos básicos.....	35
CAPÍTULO III	37
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	37
3.1. Experiencia de Vida	37
CAPÍTULO IV	39
METODOLOGÍA.....	39
4.1. Enfoque y Diseño de Investigación.....	39
4.2. Población, Muestra y Muestreo	39
4.3. Categoría Apriorística.....	40
4.4. Técnica e Instrumento de Medición.....	41
4.5. Procedimiento para la Recolección de Datos	42
4.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos	42
4.5.2. Aplicación de instrumentos de recolección de datos.....	42

4.6.	Método de Análisis Categorical.....	42
4.7.	Aspectos Éticos	43
4.7.1.	Principio de autonomía.....	43
4.7.2.	Principio de beneficencia.....	43
4.7.3.	Principio de no maleficencia	44
4.7.4.	Principio de justicia	44
CAPÍTULO V		45
RESULTADO Y DISCUSIÓN		45
5.1	Transcripción de las Entrevistas	45
5.1.1.	Entrevistas (22-07-2021).....	45
5.1.2.	Reducción y Categorización	52
5.2.	Memorándum	58
5.3.	Triangulación de la información desde la perspectiva de los entrevistados	59
5.4.	Reducción y Categorización.....	60
5.5.	Discusión.....	74
CONCLUSIONES.....		76
RECOMENDACIONES		77
REFERENCIAS		79
ANEXOS		84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Caracterización de las causas de la dependencia emocional</i>	17
Tabla 2 <i>Características de la dependencia emocional</i>	21
Tabla 3 <i>Alineamiento de la categoría apriorística experiencia de vida</i>	38
Tabla 4 <i>Análisis categorial: entrevistados</i>	45
Tabla 5 <i>Reducción y categorización del informante clave 1</i>	52
Tabla 6 <i>Determinantes sociales y creencias irracionales de varones hacia las mujeres</i>	56
Tabla 7 <i>Reducción y categorización de las entrevistadas</i>	60
Tabla 8 <i>Cuadro de análisis de concurrencia categoría-entrevistado</i>	61
Tabla 10 <i>Reducción y categorización teórica de DE/CI (categorías emergentes)</i>	67
Tabla 11 <i>Reducción y categorización teórica de DE/CI</i>	71
Tabla 12 <i>Triangulación de la información desde la perspectiva de las entrevistas clave, referencias teóricas y perspectiva del investigador</i>	72

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Entramado hermenéutico de entrevistados por investigador y atestado policial.....	51
<i>Figura 2.</i> Muestreo de edades de las entrevistas realizadas	54
<i>Figura 3.</i> Índice de situación de mujeres, entrevistas, grado de instrucción.....	57
<i>Figura 4.</i> Representación gráfica de teóricos más frecuentados y utilizados para esta investigación	63
<i>Figura 5.</i> Entramado fenomenológico de las teorías sobre dependencia emocional	65
<i>Figura 6.</i> Entramado fenomenológico de las teorías irracionales	66
<i>Figura 7.</i> Entramado Hermenéutico -teórico de: DE/CI	70

ANEXOS

Anexo. 1 Matriz de alineamiento de objetivos de investigación, categorías, subcategorías y preguntas del guion de entrevista	85
Anexo. 2 Ficha técnica del instrumento	86
Anexo. 3 Consentimiento informado/asentimiento informado. consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación psicológica.....	88
Anexo. 4 solicitud de validación de guía de entrevista	90
Anexo .5 Matriz de evaluación del guion de la entrevista.....	91
Anexo 6 Matriz de consistencia	93
Anexo 7 Documento de acceso a la fuente de información (autorización)	94
Anexo 8 criterios de inclusión y exclusión. entrevista semiestructurada	95

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad analizar y comprender las experiencias de vida de mujeres violentadas, con dependencia emocional y creencias irracionales, que asisten al Centro de Emergencia Mujer de la comisaría del distrito de Santiago de la provincia de Cusco. Asimismo, permitirá conocer las versiones dadas por las víctimas, desde la puesta de la denuncia policial hasta la intervención psicológica; además de saber cómo se desarrollaron y respondieron a dicha intervención; y mostrar, en su real dimensión, la situación cualitativa del día a día, en su quehacer social-marital.

Dicho estudio se desarrolla en el contexto de la pandemia COVID-19, donde, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se intensificó la violencia físico-psicológica, ya que hubo confinamiento social con sus agresores.

Si bien es cierto que la región de Cusco es un espacio geográficamente con la tasa más alta de incidencia de violencia contra la mujer a nivel nacional, el analizar el tema en mención traerá como resultado la aplicación de nuevas formas de intervención psicológica, incluso antes y durante la pandemia.

La investigación presenta la siguiente estructura: en el primer capítulo se plantea la descripción de la realidad problemática, las preguntas de investigación, seguidamente de los objetivos, la justificación, la delimitación y las limitaciones. En el segundo capítulo se desarrolla el estado del conocimiento, que incluye antecedentes de la investigación, las teorías y el marco conceptual. En el tercer capítulo se expone la metodología de la investigación, el diseño de

investigación, la población, la muestra, las técnicas de recolección de datos y los métodos de análisis de datos.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas, las cuales son el sustento de la presente investigación, así como los anexos conformados por la matriz, el instrumento de recolección de datos, el consentimiento informado, la autorización para la investigación y validación de instrumentos que se utilizan, respectivamente.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento y Formulación del Problema

1.1.1 Planteamiento del problema

Las experiencias de violencia contra las mujeres se dan de diversas magnitudes en el mundo, dado que concatenan formas y niveles de vida: culturales, sociales, etc., que tienen sus propias características en tiempo y espacio. Pérez (2020), en ese sentido, refiere que las creencias irracionales y la dependencia emocional poseen elementos y dimensiones propios en el comportamiento de la mujer, en su quehacer social-marital, puesto que el individuo es un ente biopsicosocial respecto al ser varón o mujer.

En este espacio, se da una confrontación de premisas sobre el problema de violencia, ya que existen posiciones dispares en la sociedad, partiendo de la noción de género como un equilibrio o una igualdad. Si tomamos, por ejemplo, una posición conceptual de lo que es el género, sería la propuesta de la OMS (2018), que lo define como “los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres” (p. 1). De esta manera, el género está referido a los atributos sociales y las oportunidades relacionadas a ser hombre o mujer, así como también a las relaciones entre niños y niñas en una sociedad en particular.

Así, las diferencias entre varón y mujer son muchas, pero la mayoría de ellas son sociales, culturales y no necesariamente es bueno ni aconsejable hacer dos grandes grupos (uno de hombres y otro de mujeres), ya que se estereotipa a ambas clasificaciones (Ferro & Hoyos, 2020). Con estas nuevas propuestas se pretendía consolidar la idea de que los hombres y mujeres son iguales, y que son los procesos y construcciones culturales a los que los hacen progresivamente diferentes. Actualmente, esta brecha se evidencia en la sociedad con expresiones machistas.

En una sociedad machista se dan diversas manifestaciones de violencia doméstica. Esta situación ha perjudicado a la mujer a nivel global, tanto así que en el ámbito científico se investiga cada vez más para comprender y actuar los factores asociados a esta manifestación de violencia; es por eso que recoger las experiencias de vida de las mujeres violentadas, más que una necesidad, es una obligación académica, jurídica y social (Peña, 2011).

Desde que se desató el brote de la COVID-19, los nuevos datos e informes que presentan, quienes están en primera línea, revelan que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo la violencia en el hogar (Tello & Suárez, 2020). Es la pandemia la sombra que crece en medio de esta crisis sanitaria, pues se siguen sobrecargando los servicios y centros de salud, servicios esenciales; así como también los refugios y las líneas de atención de los que padecen de violencia en el hogar, alcanzando los límites de su capacidad. Según los organismos internacionales como, por ejemplo, la Organización de Naciones Unidas (2020): “Más de 250 millones de mujeres, entre niñas de 15 años y mujeres de 49 años, fueron violentadas durante el contexto COVID-19” (p. 1).

La ONU confirma que, entre los factores que la agravan, está el incremento de la violencia: 1) Preocupaciones sanitarias y de seguridad. 2) Condiciones de vida limitadas. 3) Aislamiento con los maltratadores. 4) Las restricciones de movimiento y 5) Espacios públicos desocupados. Estos factores se han presentado tanto a nivel mundial como a nivel latinoamericano, y en el Perú ya existen muchos casos relacionados con este tipo de problemáticas, colocándose en un tercer lugar.

En el contexto latinoamericano ya se reportan mayores casos de violencia física o sexual contra el sexo femenino, esto es, entre los 15 y los 49 años de edad, y con una mayor incidencia en parejas casadas en unión libre. Por otro lado, se pudo evidenciar que el 74 % de las mujeres peruanas sufren la misma problemática de violencia marital; de este porcentaje, un 36 % sufre violencia física y el resto de violencia psicológica. Estos datos, reportados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017), son de la capital de Lima. Asimismo, se tiene conocimiento que en dicha región –en plena pandemia– entre los meses de marzo-noviembre (2020), se incrementaron casos de violencia física, psíquica y sexual, respondiendo a las siguientes cifras: 108 casos en el distrito de Vitarte, 522 en el distrito de Huaycán y 356 en Chosica, todos registrados en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) (Carrillo, 2020).

La violencia en el Perú es un problema social de graves consecuencias para la salud, la economía y el desarrollo de los pueblos, asimismo se instala de manera silenciosa en numerosas familias y deja sus terribles secuelas, afectando las dinámicas, el funcionamiento familiar y sus economías; sin embargo, la violencia es un problema que, generalmente, se calla y se oculta principalmente por la propia víctima. Según Peche (2020), tras lo mencionado, la violencia en contra de la mujer, a pesar de las múltiples actividades para remediarla, así como mediatizarlas

o judicializarlas, aun así, sigue siendo fuertemente arraigada en la sociedad peruana, pues se tienen como expresión focal los núcleos familiares y las relaciones de pareja o conyugales.

A nivel de las regiones del Perú, la violencia de género es más frecuente en Cusco, Apurímac, Puno y Pasco (Perú: indicadores de violencia familiar y sexual, 2018-20), ya que según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), en el departamento de Cusco 79 de cada 100 mujeres alguna vez fueron víctimas de violencia por parte de su pareja o esposo; en enero de 2019 se dio el 32 % de los casos que corresponden a la región de Lima; 8 % de la región de Arequipa; 8 % de la región Cusco; y el 6 % de la región de Junín, siendo las principales regiones con mayor incidencia de víctimas contra la mujer, violencia familiar y sexual atendidas por el Centro de Emergencia Mujer (Herrera, 2020).

En estos últimos años se pudo apreciar el incremento de los estudios referentes a la dependencia emocional, a la indefensión adquirida y a las diferentes manifestaciones de violencia, ya que se han evidenciado daños de carácter personal, familiar, interpersonal e intrapersonal de cada persona inmersa en esta problemática.

Por ello, Scott (1997) nos menciona que la dependencia emocional tiene una estricta relación con la necesidad afectiva de la persona, mas no con el cariño que pueda expresar hacia su pareja; esto hace que ella llegue a involucrarse tanto en la relación al punto que pierde su valor personal, sus derechos, oportunidades, incluso hasta experimenta la pérdida de su identidad y, más aún, si la disfuncionalidad o maltrato continúa.

Las personas con dependencia emocional siempre evidencian una necesidad extrema de afecto y aprobación de su entorno y, en especial, de su pareja, sometándose a todo tipo de

humillaciones, ya que constantemente necesitan llenar vacíos existenciales debido a un tema de miedo y soledad experimentados. Aparecen así sujetos maltratadores y personas maltratadas, es decir, una codependencia. Las personas con dependencia emocional están definidas como insatisfechas, ya que buscan satisfacerse por medio de relaciones amorosas de forma desadaptativa (García et al., 2021).

Una mujer dependiente siempre busca vincularse con personas que identifican su vulnerabilidad o fragilidad emocional, estas se muestran por lo general dominantes y manipuladores, esto tiene como consecuencia a humillarlas y agredirlas física, verbal y emocionalmente. Entonces, al analizar las conductas de personas dependientes, se pueden encontrar diversas motivaciones, ideas construidas, cognitivamente de forma adecuada o inadecuada, cuyos resultados dan pensamientos irracionales, comportamiento desatinado; por ello, es necesario identificar y conocer a esas personas (Cosar & Sedano, 2021).

En toda relación de desigualdad existen creencias irracionales, las cuales se muestran como cogniciones evaluativas-personales de manera absoluta, que, generalmente, se expresan como una obligación y están asociadas a las emociones negativas como, por ejemplo, de ansiedad y depresión. Estas dificultan cumplir con sus metas, dadas por pensamientos, emociones o conductas que conllevan resultados contraproducentes y autodestructivos, las mismas que, en consecuencia, tienen una vida llena de frustraciones y exigencias, interfiriendo con la felicidad y bienestar de la persona. En ocasiones, la percepción que se crea de la sociedad no es la que se esperaba (Callan, 2020).

Tras lo expuesto, la violencia contra la mujer es una problemática generacional, estructural y cultural. A pesar de mediatizarla y judicializarla, sigue siendo fuertemente

arraigada a nuestra sociedad cusqueña en general, teniendo como medio íntimo las relaciones conyugales y, por ende, en los núcleos familiares. De esta manera se muestra la dependencia emocional con un alto grado de incidencia en patrones de conducta de sumisión, subordinación a la pareja, temiendo por la disolución de la relación, como mostramos líneas arriba.

La región de Cusco está entre las regiones con más altos índices de violencia contra la mujer, teniendo una álgida dificultad y constituyendo un problema de salud pública. Por lo tanto, es importante investigar a profundidad acerca de las experiencias de vida de mujeres con dependencia emocional y creencias irracionales en un contexto COVID-19, sabiendo que la pandemia viene acompañado de factores que intensifican aún más la violencia, incrementándose más víctimas (Viteri & Arias, 2020).

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020?

1.2.3 Problemas específicos

- a. ¿Cuáles son las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020?
- b. ¿Cuáles son las experiencias de vida de mujeres violentadas con dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Comprender la experiencia de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

- a. Comprender la experiencia de vida de mujeres violentadas con creencia irracionales (necesidad de aprobación, altas expectativas, culpabilización, intolerancia a la frustración, controlabilidad y causas externas, miedo o ansiedad, evitación de problemas, dependencia, influencia del pasado y pasividad) bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020.
- b. Comprender la experiencia de vida de mujeres violentadas con dependencia emocional (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención) bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020.

1.4. Justificación e Importancia

1.4.1. Conveniencia

En relación con la conveniencia, la presente investigación es muy necesaria, ya que brinda información relevante sobre factores psicológicos que se dan en la violencia de género,

para que, a partir de sus resultados, se realicen programas de intervención interdisciplinarios en esta población a fin de que puedan enfrentar el problema.

1.4.2. Valor teórico

La presente investigación pretende aportar información objetiva a la psicología, enriqueciéndola de conocimiento sobre la experiencia de violencia con dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres que son víctimas de violencia, y validar el conocimiento sobre estos constructos elaborados por autores reconocidos, quienes realizaron estudios sobre este tipo de población.

1.4.3. Implicancias prácticas

Con los resultados obtenidos, se podrán identificar las categorías irracionales que se relacionan con los niveles de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia psicológica; se generará información para otros investigadores o para que las instituciones u organizaciones puedan elaborar programas de intervención que sean efectivos; además de propiciar la mejora de la salud mental de la población y, de esta manera, contribuir a generar una mejor relación entre las parejas en adelante.

1.4.4. Utilidad metodológica

Este nivel metodológico consiste en validar y brindar información actualizada de instrumentos usados en el correcto proceso científico, para que pueda servir como herramienta de otras investigaciones tanto en la región como en todo el Perú. También, permite una construcción y actualización de los instrumentos.

1.4.4 Relevancia social

A nivel social, los resultados obtenidos en el presente estudio serán muy importantes para la población del Cusco, ya que se podrá incrementar los conocimientos y despertar la conciencia social de los profesionales dedicados a la salud mental en problemas de este tipo; además de realizar intervenciones en la población de mujeres que son víctimas de violencia.

Finalmente, el producto de esta investigación orientará a aquellas instituciones, profesionales o practicantes vinculados al problema de violencia a realizar planes, talleres, campañas, etc., porque gracias a ella se conocerán las experiencias mostradas de mujeres violentadas con dependencia emocional y creencias irracionales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Carrión (2016), en su investigación intitulada “Manifestaciones de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia doméstica”, tuvo como objetivo analizar las manifestaciones de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia doméstica. Se apoyó del Enfoque Cognitivo-Conductual bajo la técnica de entrevista y el instrumento guion de entrevista. Asimismo, el diseño de investigación fue estudio de caso, siendo la población muestra una persona con síntomas de dependencia emocional. La recopilación bibliográfica fue imprescindible para esta investigación, sobre la definición de violencia, el ciclo de violencia y la tipología de la violencia, también temas relacionados con la dependencia emocional. En los principales hallazgos de la investigación se obtuvo que la paciente presenta el trastorno por dependencia emocional diagnosticado a través del CIE10. La afectividad es una de las áreas más alteradas en la mujer, pues en los resultados del CDE alcanzó 101 puntos categorizada dentro de la escala de dependencia emocional grave, es decir, los niveles de apego hacia la pareja son extremadamente fuertes y nocivos para la salud mental de la paciente. En los resultados de la entrevista se obtuvo que es víctima de violencia tanto física como psicológica en altos rangos, de tal manera que se había recomendado que reciba tratamiento psicoterapéutico, para mejorar su calidad de vida, mediante la Terapia Cognitivo Conductual, a través de técnicas como la reestructuración de pensamientos, técnicas de relajación progresiva, técnicas de respiración,

registro de pensamientos, entre otros, que le permitan principalmente tomar conciencia de la condición de la enfermedad y posteriormente recobrar su proyecto de vida.

Por otro lado, Llerena (2017) en su investigación titulada “Creencias irracionales y dependencia emocional”, determinó la relación existente entre las creencias irracionales y la dependencia emocional en los estudiantes de los cursos de niveles de la Escuela Profesional de Medicina, en tanto la población muestra estaba conformada por 120 estudiantes de ambos sexos, entre las edades de 18 y 21 años; en la investigación se evaluó mediante la aplicación de dos reactivos psicológicos. En un inicio, se utilizó el Test de Creencias Irracionales de Albert Ellis, el cual evaluó las 10 creencias irracionales, posteriormente se aplicó el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño, quienes evaluaron los niveles de dependencia emocional en los estudiantes: ausencia, leve, moderado y grave. Una vez realizada la evaluación se procesaron datos mediante el programa estadístico SPSS a través de la prueba Chi cuadrado (χ^2) determinado que las creencias irracionales si se relacionan con la dependencia emocional, siendo las creencias ansiedad, castigo y perfección las que tienen mayor relación con la dependencia emocional leve.

Reyes (2018) en su investigación, titulada “Dependencia emocional e intolerancia a la soledad, estudio realizado con parejas que asisten a la iglesia de Cristo, del municipio de San Antonio Suchitepéquez”, identificó la dependencia emocional con relación a la intolerancia a la soledad en las parejas que asisten a la Iglesia de Cristo del Municipio de Suchitepéquez, la población fue de 56 parejas, tomándose 26 parejas para la muestra. Asimismo, para esta investigación se utilizó como instrumento el cuestionario tipo Likert, bajo 05 ítems, y se llegó a concluir que las parejas que tienen una asistencia asidua a la Iglesia de Cristo presentan un alto

grado de dependencia emocional, tanto los varones como las mujeres emparejados, quienes poseen una cultura de pertenencia, la cual se manifiesta en que deben estar sujetos a su pareja; esta manifestación se da por la cuestión religiosa y las prácticas religiosas que generaron dependencia emocional.

Rodas (2018), en su tesis titulada “Ideas irracionales y depresión, estudio realizado en adolescentes y jóvenes de 13 a 27 años, en casa Hogar Fundación Salvación de la cabecera departamental de Huehuetenango”, estableció el grado de dependencia con creencias irracionales en adolescentes y jóvenes de la casa hogar Fundación Salvación de la Cabecera Departamental de Huehuetenango. La población y muestra se realizaron con un grupo de 37 adolescentes de 13 y 27 años, respectivamente, quienes residen en casa hogar en mención. Asimismo, se aplicó la escala de Ajuste Diádico (DAS) de Spainer, también se utilizó el cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Londoño y Lemos con la finalidad medir el nivel de dependencia emocional. Además, se llegó a la conclusión de que existió un alto grado de dependencia emocional e ideas y creencias irracionales, sumando el aspecto depresivo, siendo las áreas más significativas de las ideas irracionales: nublada y brumosa. Estas indicaron un aspecto clave: debió haber una orientación psicológica con carácter de urgencia, teniendo en cuenta que los resultados de la evaluación (depresión, estado y rango) indicaron que 16 adolescentes y jóvenes presentaron un nivel grave.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Guevara & Suárez (2018) desarrollaron una tesis titulada “Creencias irracionales y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja, de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán”, que fue correlacional, la cual tuvo por objetivo determinar

la relación existente entre la dependencia emocional y las creencias irracionales en las mujeres violentadas por sus parejas. Asimismo, se tomó en consideración para su muestra a 90 mujeres entre 16 y 56 años de edad. Tras su estudio, se llegó a las siguientes conclusiones: primero que, entre las creencias irracionales, necesidad de aprobación, de perfeccionismo y dependencia emocional, hay una relación significativa; por otro lado, entre las creencias irracionales en cuanto a incontrolabilidad, condenación, ansiedad a lo desconocido, evitación al malestar de condenación, ausencia de la autonomía, facilismo, afición al pasado y dependencia emocional no se hallaron relación.

Oregón y Villaverde (2019), en su investigación titulada “Creencias irracionales y violencia de género en las usuarias de un Centro de Salud de Huancayo, 2018”, tuvo por objetivo determinar la relación entre violencia de género y creencias irracionales en las dependencias de servicios de psicología del centro de salud Ernesto Guevara. De una población de 1298 se consideró a 171 usuarias para la muestra. Finalizada la investigación, se concluyó que la mayor expresión de violencia se fundamenta en la psicológica y la física. Otra de las conclusiones fue que las mujeres adolescentes, en una expresión mayoritaria, son las que presentan mayor índice de creencias irracionales y con mayor énfasis la violencia de género.

Buiklece (2019), en su tesis titulada “Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia psicológica en la pareja”, determinó los niveles que existen en cuanto a la dependencia emocional y los diversos tipos de creencias irracionales en las mujeres, quienes sufrieron diversos tipos de violencia psicológica por parte de sus parejas. La población y la muestra estaban conformadas por mujeres de entre 20 y 50 años (en una cantidad de 100); los instrumentos utilizados son el Inventario de Dependencia Emocional (IDE-Arequipa) y el

registro de opiniones de Albert Ellis. Los resultados indican que el 96 % de las mujeres participantes se ubican en una categoría alta de dependencia emocional, y en cuanto a la relación entre dependencia irracional y las creencias irracionales en mujeres se halló una relación directa significativa específicamente en necesidad de amor, dependencia y aprobación.

Sember (2017), en su tesis titulada “Creencias irracionales y violencia de pareja en estudiantes del cuarto ciclo de ingeniería de sistemas de la Universidad Privada del Norte (UPN), 2017”, tuvo como objetivo determinar la relación de las creencias irracionales y la violencia de pareja de los estudiantes del cuarto ciclo de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Privada del Norte (UPN). Tanto en la población como la muestra, se halló a 604 estudiantes, y se concluyó que sí existe una relación directa entre las creencias irracionales y la violencia de parejas en los jóvenes a nivel de pensamientos distorsionados. Sobre creencias irracionales, el carácter dominante tiene un nivel medio o límite en los participantes varones con niveles altos en creencias irracionales en comparación con el de las mujeres que se presentó con nivel bajos. También, se encuentran diferencias significativas y marcadas en las edades, así como en los factores de violencia.

Suárez (2020), en su trabajo de investigación titulado “Mujeres supervivientes de violencia de pareja: Factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación, identificó los factores asociados a la violencia de género, por lo que se realizaron las indagaciones referidas a los protagonistas de la continuidad o el rendimiento de una relación violenta. Tales factores asumen las condiciones subjetivas que determinan su conducta. Asimismo, el objetivo de esta investigación fue realizar la identificación, y la comprensión de los factores y procesos psicológicos que influyen en la decisión de una mujer

en continuar o dejar la relación violenta. Se realizó, además, una investigación cualitativa de la teoría fundamentada, como entrevistas a grupos focales (nueve mujeres adultas) de la región de Lima, sobrevivientes de una relación de pareja heterosexual. Los datos se obtuvieron mediante la comparación constante. En este estudio afloró las creencias irracionales y la dependencia emocional, así también los hijos jugaron un papel importante en la cuestión emocional y la búsqueda de apoyo social como una creencia irracional.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teorías básicas de la investigación

Bajo un contexto cultural es legítima la creencia de una posición privilegiada del varón sobre las mujeres, al hacerlas víctimas de esa forma paradigmática de pensamiento. Por lo que se da muestra de una actitud y predisposición al trato entre varones y mujeres. Generalmente, es el varón quien muestra un complejo de superioridad sobre las mujeres. En nuestro medio, bajo el contexto cultural, serían los varones los que toman decisiones importantes sin consultar a las mujeres, situaciones cotidianas como compras y ventas de terrenos, aceptar contratos de seguros, manejo de dinero, entre otros. El mayor porcentaje de personas con este problema son mujeres de diferentes clases sociales, atractivas, inteligentes, con ocupaciones diversas, trabajadoras dependientes o amas de casa; algunas de ellas, inclusive opuestas a conductas machistas, literalmente; sin embargo, dependientes o necesitadas de “amor” por parte de sus parejas.

A sabiendas de la existencia de una confluencia entre factores biológicos y socioculturales, estos otorgan a la mujer una gran probabilidad de que padezca de dependencia emocional (Alméciga & Sanabria, 2020); por lo que existe una necesidad de categorizar las

bases teóricas para una mejor comprensión de la propuesta de investigación, ya que tiene un enfoque cualitativo.

2.2.2. Categoría N.º 1 dependencia emocional

Según Barreira & Jiménez (2020), la dependencia emocional es una necesidad afectiva con tendencias extremas y continuas que obligan a las personas que la padecen a satisfacerse en el ámbito de las relaciones con su pareja. Mencionar la denominada dependencia emocional responde a caracterizar un trastorno emocional de personalidad, que define al paciente que interioriza no tener valor suficiente, de manera que tiene que buscar seguridad en otra persona, a la que considera como alguien fuerte y de su apoyo. Asimismo, forma parte de una dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, el cual tiene que ver con una necesidad afectiva extrema que tiene una persona sobre otra, en este caso, quien la padece. Ello se da, claro está, en las relaciones de pareja.

Teoría de la vinculación afectiva

Pacheco & Becerra (2020) definen la naturaleza de la dependencia emocional, en su modelo teórico de la vinculación afectiva, como una necesidad extrema de carácter afectivo que una persona necesita de la otra. En ella están incluidos varios elementos: comportamientos de sumisión, sentimientos intensos de miedo al abandono, pensamientos obsesivos hacia la pareja, entre muchos otros que, en su mayoría, afectan a las mujeres. En contraposición, las relaciones de pareja, desde la perspectiva de la mujer, están consideradas como hechos naturales, de sentimientos positivos de querer estar con el otro, contando con su apoyo, de sentirse y saberse queridas y valoradas; no obstante, cuando ello se da de forma más intensa o exagerada, es que

surge la dependencia emocional. Como se sabe, la vinculación afectiva se tiene como la unión de un sujeto con otra persona, manteniendo lazos permanentes, pero se manifiesta en diferentes grados.

Las causas de la dependencia emocional se pueden agrupar en cuatro grupos, las cuales se muestran a continuación:

Tabla 1

Caracterización de las causas de la dependencia emocional

Categoría	Grupos	Definición
Causas de la dependencia emocional	1. Mantenimiento de la focalización y vinculación excesiva de fuentes extremos de autoestima.	Relacionado a la elaboración intrapsíquica de las creencias afectivas tempranas.
	2. Factores biológicos.	Relacionado a los componentes genéticos propios de nuestra especie.
	3. Factores socioculturales.	Relacionado al sujeto como ser social que favorece o no a rasgos de su personalidad
	4. Carencias afectivas tempranas.	Ese tipo es de carácter ambiental.

Nota: Adaptado de Cachicatari & Huacasi, 2021

La dependencia emocional se categoriza en tres áreas, las cuales son las siguientes:

A. Área de las relaciones de la pareja. En cuanto a las relaciones de pareja, se encuentran las siguientes características:

Necesidad excesiva del otro. Existe un deseo determinante hacia la otra persona, el cual se manifiesta de diversas formas: llamadas continuas al teléfono, ganas impulsivas de hablar

con él, es decir, se muestra una dependencia, la cual muchas veces pasa desapercibida o no la aparenta. Pero existe una furtiva ansiedad que logra manifestarse de diversas formas hacia la otra persona.

Deseos de exclusividad. La persona se aísla voluntariamente del entorno para estar por completo con la pareja y con el deseo de que esta haga lo mismo.

Prioridad de la pareja. Esta característica es la más observable, y por ende frecuente, en un entorno social determinado. El o la dependiente priorizará su dependencia emocional y pasará lo demás a un segundo plano.

Idealización de la pareja. La idealización consistirá en sobrevalorar sus cualidades, a pesar de ser consciente de los defectos de la pareja. Es aquí también en que la pareja mostrará admiración de su dependiente emocional.

Relaciones basadas en sumisión y subordinación. Los dependientes emocionales frecuentemente reaccionan *ipso facto*; se admiran a fin de congraciarse con la persona de su dependencia, logrando subordinarse como resultado de una severa falta de autoestima. Ello no hace más que profesar un auto desprecio hacia sí mismos y engrandecer a la pareja.

Historia de relaciones desequilibradas. En su vida amorosa podemos considerar que el dependiente emocional registra en su historial tormentos y desequilibrios. Estos quedan marcados en su conducta desde un inicio (etapa infantil inconsciente y/o consciente), pudiendo trascender en la adolescencia o principios de la adultez.

Miedo a la ruptura. Esta característica corresponde con la ansiedad de separación. El dependiente vive las relaciones con una inquietud ante la desilusión, va meditando en su cabeza como ideas obsesivas. La pareja puede usar esta vulnerabilidad del dependiente a su favor.

Asunción del sistema de creencias de la pareja. Según Bazán (2020), de acuerdo con este enunciado, existen tres grandes características en la dependencia emocional que siempre están presentes: la superioridad del objetivo, inferioridad del dependiente y la conceptualización de la relación.

B. Área de las relaciones con el entorno interpersonal

Dentro de esta área encontramos las siguientes características:

Deseos de exclusividad. El dependiente pretende tener, en este caso, la exclusividad en el conjunto de sus relaciones interpersonales, a las cuales considera significativas, pero ello conlleva la excesiva absorción de las mismas.

La necesidad de agradar. La persona que tiene actitudes de dependencia, buscará la forma de encontrar la aprobación de los demás. Esta es una manifestación más clara de los dependientes y de su excesiva focalización en los demás, a efectos de sentirse mejor.

El déficit de habilidades sociales. Las personas dependientes sienten un temor atroz al ser rechazados, al no ser expresivos con total libertad de sus intereses y sus propias demandas personales.

C. Área de autoestima y estado anímico

En esta área se encuentra las siguientes características:

Baja autoestima. Una de las responsables de la problemática del dependiente emocional es la manifestación de su baja autoestima. A los dependientes emocionales no les cuesta llevar a la práctica su introspección, lo realizan siempre, ya que no solo presentan la falta de sentimientos positivos, sino un exceso de sentimientos negativos.

El miedo e intolerancia a la soledad. Esta característica es de gran relevancia, ya que la falta de tolerancia a la soledad conlleva otros aspectos, debilidades y exposiciones como persona, en los que le urge al dependiente emocional estar siempre con acceso constante a su pareja.

El Estado de ánimo y las comorbilidades. De acuerdo con Chiroque (2020), en esta característica se presenta la patología.

Tabla 2

Características de la dependencia emocional

Categoría dependencia emocional	Áreas	Característica
<i>Áreas de las características de la dependencia emocional</i>	Área de las relaciones de la pareja.	Necesidad exclusiva del otro Deseos de exclusividad. Prioridad de la pareja. Idealización de la pareja. Relaciones basadas en sumisión y subordinación. Historia de las relaciones desequilibradas. Miedo a la ruptura. Asunción del sistema de creencias de la pareja.
	Área de las relaciones con el entorno interpersonal.	Deseos de exclusividad. El agrado como necesidad. Bajas habilidades sociales.
	Área de autoestima y del estado de ánimo.	Autoestima baja. Intolerancia y miedo a la soledad. Estado de ánimo negativo y comorbilidades.

Nota: Adaptado de Chiroque, 2020.

Subcategoría N.º 1 Ansiedad de separación

Partiendo de términos populares, sabremos decir que toda ruptura afectiva en la pareja es dolorosa, en mayor o en menor medida. Para Palacio (2021), la misma deja secuelas: comportamientos patológicos. Esto sucede, básicamente, en todas las personas que desarrollaron o tuvieron una experiencia de dependencia emocional absoluta, cuyos casos a la luz del día se hacen común bajo la denominación de ansiedad por separación de la pareja. Hasta hace muy poco hablar de ansiedad se suponía que se manifestaba en niños que se veían perjudicados por distanciamientos de sus cuidadores o padres, esto

presentándose con mayor frecuencia en la infancia, es decir, los hechos como ir a la escuela, dormir solos, les genera una angustia que generalmente se presenta en familias de hiperprotección. Esa figura genera miedo, desesperación, al ver que sus figuras de apego se desplazan por múltiples razones, pero, más allá de la infancia y adolescencia, hoy se muestra en adultos con una sintomatología realmente devastadora, cuando ven que su relación afectiva se rompe.

Subcategoría N.º 2. Expresión afectiva de la pareja

Cuaresma & De La Cruz (2021) sostienen que el afecto es indispensable, lo cual se fundamenta en toda persona, y en sus relaciones, de esta manera se muestra seguridad, elemento esencial en una relación sana. Si ello se cultiva o se practica diariamente con detalles que expresan amor y respeto, que fortalezcan la relación, es difícil que se caiga en divorcio. Si se toma en cuenta lo manifestado, se tendría que decir también que una relación entre dos personas que se conocieron hasta el punto de atraerse mutuamente, que el tiempo hizo que se vincularan y, por lo tanto, dieran inicio a una relación implica un desarrollo, ruptura o continuidad, y se llegó a una formulación legal y sentimental, sabiendo que la continuidad será siempre responsabilidad de la pareja. Es necesario e importante recalcar que la interacción en la pareja tiene grados de vulnerabilidad, ya que es una elección libre, pues los padres no eligen a sus hijos o viceversa, pero la pareja sí puede elegir; por lo que requiere de una madurez que parte de alimentar una relación y de responder a las expectativas que se presentan diariamente el uno y el otro.

Según Bolaños et al (2021), las expresiones de afecto se cultivan con frecuencia durante el proceso de noviazgo; sin embargo, en cuanto existe el compromiso, se busca el confort o la

comodidad, muchas veces practicando el egoísmo, esperan ambos que le hagan feliz sin pensar hacer feliz al otro, olvidándose claramente de amar y servirse el uno al otro. Esto contribuye que exista malestar en la relación, habiendo más adelante una lucha de poder, cierta culpabilidad hacia el otro con un fuerte deseo de cambiarlo, adaptarlo a su yo ensimismado, no asumiendo los errores responsablemente para cambiarlos o combatirlos.

Subcategoría N.º 3. Modificación de planes

La denominada modificación de planes, de acuerdo con Rodríguez & López, (2021), se considera como una etapa muy dolorosa y de larga duración, por lo que suelen pasar las parejas que se separan. Estas rupturas presentan diversas características, tanto para el que decide interrumpir la relación como para la persona que se siente abandonada, ya que los sentimientos encontrados que los invaden, se manifiestan con alta carga negativa para afrontar la situación; pero, sin duda alguna, las emociones que se experimentarán, variarán de acuerdo con la situación, ya sea por infidelidad, dado que la presencia de terceras personas hace que estas rupturas, por lo general, sean inesperadas. El sentirse traicionada es una fase emocional difícil, puesto que se presenta temor, dudas, alivio, e incluso, culpabilidad en ambos lados, viéndose mermadas sus expectativas como familia y pareja.

Para Larrañaga Pineda (2021), el modificar el orden social de las cosas para muchas parejas con dependencia emocional, se hace difícil, ya que lo tienen preestablecido hacia el futuro, es decir, plantean una vida como proyecto con personas que le acompañarían en todo tipo de avatares que se presentan. No conocen ni conciben otra forma de lucha más que la persona que conoce esa dependencia, le hace vulnerable.

Subcategoría N.º 4. Miedo a la soledad

Según Damonti & Leache (2021) son difíciles y diversas las formas que atraviesa una persona que se encuentra envuelta en esta situación. El miedo a la soledad conlleva un sentimiento, debido a frustraciones que ocurren por la separación. Existen múltiples formas de afrontarlos, siendo la más característica y fundamental el apoyo familiar y social, pero también depende de qué tipo de personalidad presentan en el momento de la separación. El miedo a la soledad parte de una serie de características temerosas: **la desilusión**, siendo la primera fase en la que la pareja o algún miembro de la misma siente un descontento hacia el otro, dando inicio con pequeños conflictos que no logran solucionar; lo cual involucra a la acumulación de los mismos, generando mayor distancia entre ellos. Esto se da inicio a estar fantaseando un posible divorcio, de hecho, valorando los pros y los contras, y da continuidad manifestando en los involucrados: tristezas, enfados, miedos, dudas, ansiedad, etc. **La etapa del shock**, en esta etapa es cuando uno de los miembros tomó la decisión, sin marcha atrás, de compartir su vida con otra persona, es decir, se lleva a la práctica la separación legal y emocional. Ello genera impactos negativos en la otra persona, dado que buscaría un mecanismo de salvar la relación, acudiendo quizás a terapia de parejas o amigos y familiares, o recurriendo a cualquier otra vía para que la separación no se consuma.

La decisión tomada de separarse. En este caso, se da una evidente distancia emocional y física de los miembros, mostrándose de diversas formas, tales como enfados, preocupación, culpa, tristeza por los hijos o la familia, etc. Es una etapa de gran angustia y de inestabilidad, no hay un enfoque claro sobre la situación ni mucho menos por el futuro; además es momento en donde se hace público, lo confirmará la reafirmación de la decisión, siendo una fase complicada,

más aún cuando se piensa en la manera como se afrontarán los trámites de divorcio, decisión ya consumada. Asimismo, se piensa en el régimen de visitas de hijos, la manutención, entre otros; esto puede ocasionar un impase o complicar la situación de la persona más afectada que no buscaba el divorcio. Es ahora donde surgen diversas manifestaciones como la dependencia emocional, ya que busca saber en qué falló o también otra de las reacciones es de ira, rabia, enojo por no haber evitado dicha disolución.

Desde la óptica de Cápiro (2021), las críticas, los insultos, los malos momentos, etc. podrían ser todo lo contrario, en vista de que se pueden vivir momentos de alegría por una cuestión de aceptar lo sucedido, ya que se toma conciencia de que la relación que llevaba, no era sana, que se daban problemas siempre que había espacios de diálogo; de esta manera, se conseguiría tener el control de la situación reajustando su vida. Un nuevo independiente surge con nuevos proyectos, bien en solitario o bien con una nueva pareja, aun cuando, a veces, la situación no es positiva, ya que se arrastra aún una cuestión emocional de rabia, de odio, de culpa, pero teniendo conciencia de modificar con explicaciones más acordes a la realidad.

Por su parte, De la Mata Agudo & Ascanio (2021), en cuanto a la nueva vida: las personas cuando aceptan sus condiciones y su soledad, se convierten en protagonistas principales de su vida emocional, logrando no desestabilizar su comportamiento ni su actitud en seguir adelante, siendo capaces de visualizar un futuro con motivación e ilusión. Si se ha aceptado lo ocurrido, entonces hemos cambiado nuestro rol, nuestras emociones presentarán una intensidad mucho menor de lo ocurrido, logrando conseguir una nueva unidad estructural-familiar.

Subcategoría N.º 5. Expresión límite

Guerra (2021) sostiene sobre la expresión límite que muchos especialistas la relacionan con una caracterización de marcada impulsividad, accesos de ira incontrolada e inapropiada, inestabilidad y desregulación emocional, disociación, pensamientos extremos y un gran temor al abandono (real o imaginario) que los lleva a realizar esfuerzos enormes para evitarlo. En cuanto al Trastorno Límite de Personalidad (TLP) fue considerado como una entidad clínica que, durante mucho tiempo, se mostró confusa, más aún, desde el punto de vista nosográfico y psicoterapéutico, tuvo un difícil tratamiento. Por ello, se traslada el tema al campo de la investigación y experimentación, en conjunto con el trabajo clínico, ya que se podían obtener rasgos más definidos y de mucho interés para la sicoterapia. Bajo este esquema avanzaron notablemente a la clarificación del problema: expresión límite, así como la histeria expresa el malestar de esta modernidad, la misma se manifiesta con aspectos de represión pulsional.

Siguiendo la misma línea, Alberdi & Páramo (2021) señalaron que el trastorno límite tiene sus propias características: inestabilidad, licuefacción de las fronteras, difusión de la identidad e imprevisibilidad. Es diferente a la histeria, tiene otro tipo de sufrir la identidad, ya que el malestar está presente como debilitamiento de los promotores de la identidad, que son los gestores de la transmisión de la vida psíquica de manera transgeneracional. Los pacientes de expresión límite presentan, entre el 20 % y 30 %, comportamientos de carácter psiquiátrico en la actualidad, pudiéndose comparar con la población psiquiátrica del siglo XIX, habiendo en estos espacios de guerra y otras características sociales que inducía a tales trastornos (Alberdi-Páramo et al., 2021).

Subcategoría N.º 6. Búsqueda de atención

Para Cosar (2021), la búsqueda del amor recíproco es una necesidad básica de todas las personas como seres humanos. Este afecto nos convierte en fuertes y seguros, pero si se entrega en exceso y no acertamos a delimitar sentimientos, la atención se puede convertir en una cuestión dañina, simplificándose en los dichos o frases: “no puedo vivir sin ti”, “sin ti no soy nada”, “vivo por ti y para ti”, etc. Claramente se muestra con ello que el deseo se ha convertido en una necesidad y en amar bajo un tormento; los dependientes emocionales, en realidad, albergan una carencia afectiva, llegando a anular a sí mismos, sabiendo que conscientemente son infelices, se entregan a relaciones de parejas destructivas, como si estarían enganchados al amor con adicciones afectivas.

Realmente, la psicología no hace la clasificación de la dependencia emocional como si fuese una patología, ya el psicólogo y el terapeuta Jorge Castello, autor del libro *Dependencia emocional*, la define como trastorno de necesidad extrema de carácter afectivo. Actualmente, en este aspecto se dan debates académicos y científicos sobre si la dependencia emocional es o no una enfermedad, ya que es dificultoso el problema en una investigación. Esto hace difícil la aplicación de un tratamiento en este tema. “Es más bien un detonante que provoca otras patologías, como la ansiedad, depresión y una serie de trastornos” (Castello, 1996, p. 5). Mientras que el consultor y psicólogo, Thomas Navarro, miembro del Centro de Bienestar Emocional de Panta-Barcelona (España), enfatiza que el dependiente emocional no nace, se hace, por lo cual se puede evitar y controlar, o en su defecto, resolver satisfactoriamente su tratamiento.

2.2.3. Categoría N.º 2. Creencias irracionales

Para Castro & Saucedo (2020), las creencias vienen a ser ideas, pensamientos que se pueden contrastar o no, como Ellis las define, pudiendo ser contrastadas o no, que permite hacernos sentir bien o mal. Por otro lado, para Beck las creencias se desarrollan con base en nuestras experiencias, así como también a factores biológicos, ambientales y culturales, entendiéndose como determinantes, en el modo de cómo interactuamos con los demás, de cómo evaluamos las situaciones. Ellis, en sus estudios realizados, nos indica que existen dos tipos de creencias: por un lado, las emociones inapropiadas se convierten en creencias irracionales y, por otro, las emociones inapropiadas se perciben como creencias irracionales.

Creencias racionales e irracionales

Castillo & León (2020) sostiene que las creencias irracionales son cogniciones apropiadas de las personas, las cuales no son absolutas ni indican deseo ni anhelos verificables. Son creencias altamente proactivas, ya que, aunque nada garantice alcanzar sus metas, conllevan expresiones emocionales fuera de contexto. Por ello, se les llaman creencias irracionales en la vida de las personas; mientras que las características de las creencias racionales están basadas en la realidad, contribuyen a alcanzar nuestras metas, permite comportarnos de manera que nos facilita la supervivencia y crear emociones que podemos controlar.

Para Bustamante (2020), las creencias irracionales son radicales, absolutas, no coinciden con la realidad, generan emociones inadecuadas, como depresión o ansiedad, crean malestar en las personas, interfiriendo en la forma de pensar sobre la situación o sobre ellas mismas, generan dificultad para planificar, distorsionan la realidad, evitan cumplir los objetivos,

crea emociones extremas que son persistentes, conducen a conductas que hacen daño a sí mismo y a los que le rodean.

Terapia racional emotiva de Ellis

Albert Ellis, en su teoría de la Terapia Racional Emotiva Conductual, plantea que la expresión de la conducta, según la TREC, está en relación con la consecuencia de las creencias o valoraciones de la experiencia activadora, planteando el diagrama ABC de la TREC, en que A es la experiencia, acontecimiento o estímulo; B es la creencia, idea o pensamiento del acontecimiento y C son la consecuencia emocional, respuestas o conductas ante el acontecimiento; Ellis considera que el centro de su teoría se representa en la frase del filósofo Epíteto: “Las personas no se alteran por los hechos, sino por lo que piensan acerca de los hechos” (Bloch, 2021, p. 36). El modelo propone que no son las experiencias o factores externos los que producen malestar en el individuo, es el sujeto que, al valorar una situación, genera por sí mismo malestar, alteración en su estado emocional (Ellis y Grieger, 1990, citado en Nuñez, 2020).

- “A” (Activating Event) se refiere al acontecimiento, hecho o suceso activador tanto externo como interno.
- “B” (Belief System) se refiere a la percepción, sistema de creencias, pensamiento que se tiene sobre el acontecimiento “A”.
- “C” (Consequence) representa la reacción ante el acontecimiento “A”, puede ser de tipo emotivo (emocional), cognitivo (idea, pensamiento) o conductual (acción).

Mc. Kay y Robleto (1987, como citó Delgado, 2020) pone énfasis en que las percepciones de creencias y pensamientos “B” se define con el suceso activador tanto interno

como externo “A” de las cuestiones emotivas cognitivas y conductuales “C” . Dichas creencias irracionales son pensamientos, los cuales parten de ideas inadaptadas que tienen acerca de los acontecimientos dados en la actividad cotidiana. Sirven de base a las conductas disfuncionales, establecidas en términos absolutos, e incluyen frases como “debo”, “debería”, “necesito”, “tengo que”, etc. Las emociones, que preceden de una adherencia a las creencias irracionales, siempre incluirán culpa, ansiedad, depresión, coraje, entre otras emociones que el estudioso de estos temas, Ellis, considera inapropiadas y negativas ante eventos activadores de negación y/o negativos.

Asimismo, Ellis y Dryden (1989 como citó Chamorro & Rivera, 2020) señala que estas creencias se caracterizan porque no reflejan la realidad, ya que fundan una premisa inadecuada que no es apoyada por la evidencia. Estas creencias influyen en las respuestas a dichos acontecimientos y conducen a comportamientos de autodestrucción, disfuncionales o desadaptativos.

Subcategoría N.º 1. Necesidad de la aprobación

La primera creencia está referida a la necesidad de la aprobación, es decir, para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familia, amigos o pareja. La inseguridad de que no se puede conseguir la aprobación de los demás genera un comportamiento molesto, con el cual se pierde el interés de los demás. Se dice que la necesidad de aprobación es totalmente natural y adaptativa en la especie humana siempre y cuando sea saludable sacrificar como es uno mismo para asegurarse de encajar en un grupo o el resto de la sociedad no es saludable, puesto que no se está siendo aprobado por como uno es si no por lo

que finge ser, la línea de entre la necesidad de aprobación saludable y patológica, la persona cree no tener aprobación y va a generar angustia e inseguridad.

Subcategoría N.º 2. Altas expectativas

La segunda creencia se vincula al perfeccionismo o altas expectativas. En este caso, la persona cree que, con justa acción e indefectible competencia de todo lo que emprende, estas se ven melladas con sentimientos de minusvalía, incompetencia y ansiedad moderada o alta. Ya que ningún ser humano puede ser totalmente competente en todos los aspectos en la mayor de ellos, según Ellis (1989), el intentar tener éxito está bien, pero el exigirse que se debe tener éxito es la mejor manera de hacerse sentir incompetente e incapaz forzarse más de la cuenta acarrea estrés, y enfermedades psicosomáticas.

Subcategoría N.º 3. Culpabilización

La tercera creencia indica culpabilización. En ella la persona cree y alerta que existen personas malas, perversas, viles y que deberían ser castigadas. Por otro lado, quienes culpan a los demás también lo hacen a sí mismos, y la culpabilidad les incita a tomar medidas extremistas, tales como la hostilidad con alto índice de ira, incluso, hacia la consecución de objetivos racionales, hacia una aceptación de autoafabilidad, el individuo que actúa mal en la mayoría de los casos es una persona ignorante o perturbada que no es consciente de la consecuencia de sus comportamientos para los demás ni para sí mismo, el culpabilizarse uno genera depresión, angustia o ansiedad y el culpabilizar a los demás rabia y hostilidad todo esto conduce a otra cosa más que el conflicto social o personal (Álvarez, 2021).

Subcategoría N.º 4 La intolerancia a la frustración

La cuarta creencia es sobre la interconexión entre toleración y frustración. En ella, la persona cree que el mundo se le viene encima, cuando las cosas no van como quieren o como quisiera que fueran, por lo que no es flexible y no se puede adaptar a las circunstancias. El problema radica al momento de ser inflexible al no satisfacer sus expectativas, ya que, aunque se vean frustrados o privados de algo que deseamos, el sentirnos muy desdichados es solo consecuencia de considerar erróneamente nuestro deseo, como una necesidad fundamental (Bautista, 2021).

Subcategoría N.º 5. Controlabilidad y causas externas

La quinta creencia trata sobre los acontecimientos externos, estos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad; la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden sobre sus emociones, ya que los ataques de los demás principalmente verbales afectan en la medida que se le da valoraciones e interpretaciones desde nuestro enfoque y también en la medida que se le da importancia la frase que dice “me duele que mis amigos no hagan caso” es una frase de por si mal expresada, ya que se le está dando valor a una serie de circunstancias de la las amistades (Álvarez, 2021)

Subcategoría N.º 6. Miedo o Ansiedad

La sexta creencia concierne al miedo o ansiedad. La persona cree que, si algo es incierto, desconocido o potencialmente peligroso ante sus ojos, debe sentir ansiedad y miedo. Los hechos pueden ser menos peligrosos, pero la ansiedad o miedo, que vienen de sí mismo, son incluso más dolorosos. la mayoría de los hechos temidos y peligrosos como las enfermedades son

mucho menos catastróficos cuando ocurre de verdad, pero la ansiedad y el miedo que sobre vengan si constituye algo inconcluso más doloroso que la propia situación temida, según Ellis (1998), el preocuparse mucho de que algo suceda no solo no evita que ocurra, sino que a menudo contribuye a su aparición, el inquietarse por una situación peligrosa conlleva el exagerar las posibilidades que ocurra aunque sea esto sea muy improbable.

Subcategoría N.º 7, Evitación de problemas

La séptima creencia indica evitación de problemas. En ella, la persona cree que es más fácil evitar las responsabilidades y problemas de la vida antes de hacerles frente. Es una forma de buscar el placer inmediato, pero también trae frustración que saboteará a la persona, generando inseguridad y desconfianza personal, aunque mucha gente cree que una vida fácil y evasiva sin responsabilidades es algo apetecible, la experiencia demuestra que la felicidad del ser humano es mayor cuando está comprometido en un objetivo difícil y a largo plazo, en ese contexto el proceso de tomar una decisión de no hacer algo que se considere difícil, pero provechoso, habitualmente es largo y tortuoso y suele conllevar más sufrimiento que el hacer la actividad desagradable (Bautista, 2021).

Subcategoría N.º 8. Dependencia

La octava creencia trata sobre la dependencia, en esta la persona cree que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo. En esta creencia de formas inminentes los desequilibrios se muestran, llevando a actuaciones como la pérdida del control personal, esto a nivel emocional y psicológico, aunque lo normal es tener un cierto grado de dependencia de los demás no hemos de llegar al punto de que los demás elijan o piensen por nosotros, cuando

más se depende de los demás, menos se elige por uno mismo y más se actúa por los demás con lo que se pierde la posibilidad de ser uno mismo. Cuanto más se dejan las decisiones en los demás, menos oportunidad tiene uno de aprender, por lo que actuando a sí se genera dependencia, inseguridad y pérdida de autoestima. Cuando se depende de los demás se queda merced de ellos, esto implica que quien tome un cariz incontrolable, los demás pueden desaparecer o morir (Ellis, 1998).

Subcategoría N.º 9. Influencia del pasado

La novena creencia trata sobre las influencias del pasado, indica que el presente está determinado por el pasado, ya que existe gran influencia de hechos ocurridos anteriormente, lo cual interrumpe la vida de la persona en el presente, conllevando un pensamiento irracional que la mantiene en dinámicas de comportamientos, que no le ayudan a tomar el control de su vida y a no delimitar sus costumbres en cuanto a la razón. El pasado puede utilizarlo como excusa, evitando de esta manera enfrentarse a los cambios en el presente, los cuales son significativos, para luego no realizar esfuerzos personales requeridos. Ellis (1998) afirma que aunque una persona haya tenido que sufrir los excesos y condicionamientos de otros, por ejemplo, el ser excesivamente complaciente con los padres, no quiere decir que 30 años después haya que seguir siéndolo.

Subcategoría N.º 10. Pasividad

La décima creencia está referida a la pasividad. Paitan (2020) considera que la persona, al no realizar trabajos y mantener responsabilidades en la vida, aumenta la felicidad por la inactividad. El no hacer por tiempo prolongado causa temores y miedos que afrontar una

responsabilidad, lleva a la pérdida de metas y objetivos; por lo que aumenta la inferioridad. Por mucho que se disgusten otros por la conducta de los demás, esto probablemente no la cambiará, por tanto, hemos de aceptar que no se tiene el poder de cambiar a los demás. Y si acaso se consigue, se ha pagado un alto precio con nuestra perturbación y hemos de buscar otras formas menos fructíferas de intentar, sin alterarnos, que los demás corrijan sus errores que la pasividad conlleva. Alabare (2021) también sostiene que las personas que creen que son felices con la inactividad se ponen de malas cuando les interrumpen su ocio, por lo general no avanzan en su vida y se sienten relegados e incapaces de superar sus problemas, por eso, es una de las ideas irracionales más peligrosas

2.2.4. Definición de términos básicos

Creencias. Oblitas (2004) define a las creencias como un conjunto de pensamientos que llegan a la cabeza del ser humano, justo en el momento de observar un determinado acontecimiento. Estas ideas y pensamientos son negativos. La persona puede llegar a componerse de una manera inadecuada, lo cual experimentará emociones disfuncionales.

Creencias racionales e irracionales. Los pensamientos, esquemas mentales o ideas de carácter lógico con respecto a emociones y condiciones adecuadas son conocidos como creencias racionales; mientras que las creencias irracionales son los pensamientos, esquemas mentales, ideales dentro de un margen ilógico, los mismos que producen condiciones y emociones inadecuadas.

Dependencia emocional. Existe definiciones vastas. Una de las más relevantes, desde mi punto de vista, es la de Castello (2005), quien define la dependencia emocional como la

necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente a hacia otro a lo largo de una relación en pareja. Esto se presenta en un carácter permanente de afecto, con nada de expresiones de otro tipo que pudieran justificar el deseo que muestra la persona.

Violencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la violencia se refiere al uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Violencia de género. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2016) refiere a aquella violencia basada en el género, que causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona y agravada por la discriminación. Ello ocurre en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer y contra aquellos que confrontan el sistema de género, sea al interior de las familias o fuera de ellas, al margen de su sexo; esto se refiere al sistema de género que impera remite a una situación estructural y a un fenómeno cultural que emerge en las costumbres y mentalidades en la sociedad, y que se cuestionen muy referidas a la inferioridad y subordinación de las mujeres en relación con la supremacía del poder varonil.

CAPÍTULO III

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

3.1. Experiencia de Vida

Si se busca una definición, diríamos que la experiencia de vida es el modo en que el hombre se relaciona y/o convive con el mundo que lo rodea, en forma de cuidado, logrando enfatizar sus acciones sociales, los cuales se tornan cíclicos o de carácter novedoso, pero que al final se configuran en un registro mental de aquello que considera de suma importancia. Se entiende por experiencia un paso de la estética, tomando en cuenta que ella está definida como una concepción de la percepción de las emociones que aterrizarán en la lógica; esta última expresada como formación de conceptos. Sin duda, esta noción de experiencia no guarda con que se quiere tomar como categoría apriorística “experiencia de la vida”, ya que el valor de esta no es buscar una lógica conceptual, sino una intuición intelectual, no de una cosa específica en sí, sino, más bien, de toda la vida en general. No busca un hecho reproducible o verificable, por el contrario, busca los hechos de la realidad sensible, es decir, nuestras sensaciones sobre la realidad tomadas en conjunto.

Perseguimos “la experiencia única y fundamental”, siendo las experiencias de todas las experiencias, el sabor de todos los sabores, es decir, el sentido del todo, considerando que no es experto aquel que se ha topado con realidades diversas. Caracterizar la experiencia de vida en mujeres violentadas, nos llevará a entender y comprender desde el que es el actor, no siendo susceptible a medición de una medición nominal.

Tabla 3

Alineamiento de la categoría apriorística experiencia de vida

Pregunta de investigación	Objetivo general	Definición conceptual Categoría	Definición operacional Categoría apriorística	Objetivos específicos	categorías apriorísticas
¿Cuáles son las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020)?	Comprender las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020)	Es el modo en el que el hombre se relaciona y convive con el mundo. Sus acciones marcan su actividad social, fundamental, en valor de aquello que tiene importancia y cuenta definitiva.	Se analizarán e interpretarán las diversas perspectivas sobre la vida de mujeres violentadas y, así, validaremos los diversos conceptos de experiencias de vida manifestadas por sus propios actores.	<p>A. Comprender las experiencias de vida de mujeres violentadas con dependencia emocional (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, experiencia límite, búsqueda de atención, etc.).</p> <p>B. Comprender la experiencia de vida de las mujeres violentadas con creencias irracionales (necesidad de aprobación, altas expectativas, culpabilización, intolerancia a la frustración, controlabilidad a causas externas, miedo o ansiedad, evitación de problemas, dependencia, influencia del pasado, y pasividad) bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020).</p>	<p>Ansiedad por la separación. Expresión afectiva de la pareja. Modificación de planes. Miedo a la soledad. Expresión límite. Búsqueda de atención.</p> <p>Necesidad de aceptación. Altas expectativas Culpabilización. Intolerancia a la frustración. Controlabilidad frente a causas externas. Miedo o ansiedad. Evitación de problemas. Dependencia. Influencia del pasado. Pasividad.</p>

Nota: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Enfoque y Diseño de Investigación

Según Rädiker & Kuckartz (2021), la investigación presenta un abordaje desde el enfoque cualitativo, es decir, las representaciones del mundo, sus significaciones conceptuales y semánticas, sobre la cultura y el imaginario colectivo, sobre la historia, las costumbres, los prejuicios y pugnas étnicas. Del mismo modo, Hernán-García (2021) sostiene que aquella nos da como resultado información o descripciones de situaciones, eventos, gentes, acciones recíprocas y comportamientos observados. El diseño de estudio, de acuerdo con Mansilla (2021), será de tipo **fenomenológico**, el cual surge de la filosofía propuesta por Edmund Husserl, que entiende a la filosofía por la forma de explicar la naturaleza del ser "fenómeno", comprendida como un paradigma explicativo, pues hace uso de la ciencia para conocer y encontrar la verdad del fenómeno. Asimismo, tiene como objetivo descubrir y describir las notas relacionadas entre sí por fundamentación, a través de lo dado por el fenómeno estudiado. En ese sentido, se analizará las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago, Cusco (2020), desde el enfoque fenomenológico.

4.2. Población, Muestra y Muestreo

La población estuvo conformada por adultos mujeres, quienes presentaron denuncias ante el Centro de Emergencia Mujer de la comisaría. Se utilizará el muestreo

por juicio; es decir, no partirá de un número determinado de antemano, más bien, será como declara Patton (2002):

En este campo no hay reglas para definir tamaño de muestra y, si hubiera que enunciar alguna, sería bajo las frases “todo depende”, es decir, depende del propósito de estudio de los que les resultan útil para lograrlo, de lo que está en juego, lo que, en definitiva, lo hace verosímil y en última instancia, incluso de lo que es posible, teniendo en cuenta que, para juzgar una muestra adecuada o no, hay que conocer el contexto del estudio (p. 73).

Y, dentro de los criterios de inclusión, serán las mujeres que deseen participar, que tengan expresión verbal adecuada, que hayan realizado una denuncia de violencia, y que hayan firmado su consentimiento informado, para los cuales de 15 mujeres se eligieron 07, ya que se dieron frases repetitivas y no mostraban más ideas, esta combinación de saturación en el marco probabilístico está inserto en una investigación cualitativa (Vargas, 2002).

4.3. Categoría Apriorística

El estudio presenta una categoría apriorística: la experiencia de vida; como subcategorías apriorísticas, tenemos: la dependencia emocional y las creencias irracionales con sus respectivas dimensiones. Según, Piedra & Manqueros (2021):

La categoría apriorística corresponde a un instrumento conceptual, que tiene como finalidad concretizar los temas propiamente de la investigación, es decir, a partir de los cuales elaboramos las preguntas al realizar las entrevistas o también a grupos de discusión con correspondencia antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales

significativos a partir de la propia indagación, lo que se relaciona con la distinción que establece Elliot, cuando diferencia los conceptos objetivadores y los conceptos sensibilizadores, en que las categorías apriorísticas corresponderían a los primeros y las categorías emergentes a los segundos (p. 34).

Para Bord (2014 como citó Olarte et al, 2021), acerca de la definición conceptual de la categoría apriorística: la definición de la categoría apriorística conlleva un elemento esencial de la investigación que proponemos, siendo que la experiencia de vida es el modo en que el hombre se relaciona y convive con el mundo que lo rodea, y en forma de afectación psicológica, la misma que permite al ser humano vivir la experiencia fundamental del valor de lo que tiene importancia, y lo cuenta definitivamente para sacar un producto como una investigación.

4.4. Técnica e Instrumento de Medición

Según Sánchez (2001), las técnicas que se utilizaron, responden al diseño cualitativo de la investigación, por lo tanto, serán la entrevista semiestructurada y la observación del participante. La primera presenta un grado de mayor flexibilidad que las estructuradas, debido a que se parte de preguntas planificadas, las mismas que se ajustan a los entrevistados; la ventaja que se da es que pueden adaptarse a los sujetos con mayor posibilidad para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

En tal sentido, los instrumentos por utilizar corresponden para la entrevista semiestructurada una guía de entrevista. Esta fue construida tomando en consideración el marco teórico, los objetivos y los antecedentes de la investigación; en consecuencia, la pregunta contenida en este guion temático estuvo alineada a la categoría apriorística y

subcategorías apriorísticas. Esta batería de preguntas contribuyó a obtener información relevante sobre las experiencias de mujeres violentadas con dependencia emocional y creencias irracionales.

4.5. Procedimiento para la Recolección de Datos

4.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

Para dar inicio a la recolección de datos, se realizó:

- Las respectivas gestiones en la Universidad Continental y correspondiente solicitud para obtención de autorización a la comisaría.
- En cuanto a la entrevista después de seleccionar a personas afectadas, se realizó los criterios de inclusión y exclusión (ver anexo N.º 8). Dicha entrevista se realizó por vía online (Google Forms).

4.5.2. Aplicación de instrumentos de recolección de datos

El proceso de recolección de datos estuvo planificado y programado sobre el 2020.

4.6. Método de Análisis Categorical

Posterior a la acción de recolección de datos de las entrevistas, se utilizó el programa de análisis de datos cualitativos, asistido por computadora, denominado ATLAS.ti.; por tanto, es importante el uso de esta herramienta colaborativa, ya que asume la construcción colectiva en equipo. Asimismo, recopilar datos mediante la entrevista es importante, y la tarea fundamental de este *software* es el análisis y la interpretación de dichos datos. También, es menester para el investigador usar esta tecnología, ya que

permite analizar audio, video e imágenes a efectos de acercarse más a la verdad, mediante una visión cualitativa.

4.7. Aspectos Éticos

La ética es la parte de la filosofía que estudia la bondad o la malicia intrínseca de los actos y de las conductas humanas; debe apoyarse en la racionalidad y el terreno filosófico, y no en la religión, el derecho o los códigos deontológicos, tales como: beneficencia, no-maleficencia, autonomía y justicia. El principio bioético más elemental, y sobre el que se basan los enumerados anteriormente, es el “respeto a la dignidad de la persona”, basado en un enfoque integral y humanista de la asistencia sanitaria (Boff, 2003).

4.7.1. Principio de autonomía

El principio ético de autonomía se refiere al respeto por los derechos de cada persona a tomar sus propias decisiones; en el campo de la investigación clínica, dicho principio se concreta con la obtención de un consentimiento informado, comprensivo, competente y voluntario de la persona que participará en una investigación. Este principio se aplicará estrictamente en este estudio, pues permitirá que las mujeres violentadas firmen el consentimiento informado, además de tomar conocimiento sobre sus pormenores, aceptando así su participación voluntaria.

4.7.2. Principio de beneficencia

Este principio es de suma importancia, ya que pretende que la actuación del sistema sanitario sea beneficiosa para el paciente, siendo una interpretación relativa y dependiendo de la voluntad del paciente de esta actuación considerando beneficiosa,

nadie puede beneficiar a otro contra su voluntad por todo esto. Por tanto, beneficencia y autonomía son principios inseparables, siempre tendrá valor el segundo, porque nada se hará contra la voluntad del paciente, quien deberá sentir que no se le hará daño, ya que consideramos que el profesional en psicología deberá ser capaz de comprenderlo a su cargo.

4.7.3. Principio de no maleficencia

Se trata, precisamente, de evitar hacer daño e impedir la imprudencia y la negligencia. Asimismo, se debe prevenir el daño físico, mental, social o psicológico. Por tanto, se garantizará a cada mujer entrevistada que su participación, en este estudio, no implicará ningún riesgo a su salud e integridad individual, y que la información recibida será netamente confidencial.

4.7.4. Principio de justicia

La justicia se basa en la equidad y planificación, pues todas las personas merecen tratos con igualdad, sin discriminación de raza, sexo, religión, etnia, nivel económico o edad; esto hará que se tenga un equilibrio al emitir juicios de igualdad de condiciones. Por ello, es imprescindible la jerarquización de las acciones a realizar, esto implica hacer uso racional de los recursos materiales, subjetivos, para tratar a pacientes con afectaciones psicológicas, siendo así que todos los participantes serán tratados por igual, con respeto y cordialidad, sin discriminaciones ni preferencias de ninguna naturaleza.

CAPÍTULO V

RESULTADO Y DISCUSIÓN

5.1 Transcripción de las Entrevistas

5.1.1. Entrevistas (22-07-2021)

Tabla 4

Análisis categorial: entrevistados

Día	Mes	Año	Hora	Duración
22	Julio	2021	9:30 a. m.	2 h
Descripciones: Comprender la experiencia de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Cusco, 2020				
Informante clave 1				
Categorías				
Categoría 1. Dependencia emocional, subcategoría N.º 1. Ansiedad de separación, subcategoría N.º 2. Expresión afectiva de la pareja, subcategoría N.º 3. Modificación de planes subcategoría N.º 4. Miedo a la soledad, subcategoría N.º 5. Expresión límite, subcategoría N.º 6. Búsqueda de atención.				
Categoría 2. Creencias irracionales, subcategoría N.º 1. Necesidad de aceptación, subcategoría N.º 2. Altas expectativas, subcategoría N.º 3. Culpabilización, subcategoría N.º 4. Intolerancia a la frustración, subcategoría N.º 5. Controlabilidad a causas externas, subcategoría N.º 6. Miedo o ansiedad, subcategoría N.º 7 Evitación de problemas, subcategoría N.º 8 Dependencia, subcategoría N.º 9. Influencia del pasado, subcategoría N.º 10. Pasividad.				
Línea	Texto de la entrevista			
	Contexto En los últimos días Ud. tuvo problemas con su pareja que le conllevó a llegar a la comisaría de Santiago, Cusco, con la finalidad de asentar una denuncia el cual manifestaron que eso era violencia familiar por lo que le dieron una solución que era alejarse de su agresor (su pareja), por favor responda las siguientes interrogantes referido a este tema, no está obligado a responderlas, en cualquier momento si Ud. desea puede retirarse.			
	Ocupación 07 respuestas 1) Agricultura 2) Técnico en enfermería 3) Cocinera 4) Comerciante 5) Ama de casa, 6) Vendedora de comida 7) Independiente			

DEPENDENCIA EMOCIONAL

pregunta N.º 1: ¿Explíqueme por favor como se siente saber que se va separar de su pareja?

07 repuestas

1. Ni bien ni mal
2. Preocupada pero tranquila a la vez ya que no habrá más peleas
3. Estoy muy apenada por mis hijos y preocupada de cómo voy a mantener a mis hijos.
4. Muy desesperada
5. Estoy muy resignada, pero con los ánimos de seguir adelante
6. Me siento triste porque todavía lo quiero y también tenemos negocio juntos
7. Es doloroso y triste

Pregunta N.º 2: ¿Cree que su pareja siente algo por Ud. Explique?

07 respuestas

1. Tal vez, viene a casa a veces
2. Ya no, ha cambiado mucho
3. No
4. Sí, pero está confundido
5. Seguro que sí
6. No porque ya tiene otra
7. Sí

Pregunta N.º 3 ¿Cómo cambiaría su vida despues de separarse de su pareja? Explique

07 respuestas

1. Normal, ya casi no vivimos juntos
2. Sí, cambiará, pues tendré la reponsabilidad yo sola
3. Tengo que trabajar
4. Será muy sacrificada
5. Con la bendicion de nuestros Señor, seguro que bien
6. Seria dificil, porque el manejaba el dinero y ahora me quedaré en la nada
7. Ser más independiente y no es necesario tener una pareja

Pregunta N.º4 ¿ Cree que existen argumentos para mantener su relacion? Explique

07 repuestas

1. Los hijos
-

-
2. Ya no nada
 3. No ninguno
 4. Sí, el amor
 5. Ninguna
 6. Sí, mis hijos y mi negocio
 7. No hay argumentos ni motivos, pero si hay una conexión con los hijos

Pregunta N.º 5 ¿Se siente como si no estaría presente, aun sabiendo que hace lo posible para ser visible? Explique

07 respuestas

1. Sí
2. En su momento hice todo, pero no resultó
3. No hago, debería hacer más
4. Yo sí hago
5. Siento que debo ser mejor para que se enamore de mi
6. Claro
7. No hago nada

CREENCIAS IRRACIONALES

Pregunta N.º 6 ¿Se considera Ud. Culpable de lo que sucede en su familia? Explique

07 respuestas

1. A veces
2. Es responsabilidad de los dos
3. No la culpa es de los dos
4. En parte es mi culpa
5. En parte
6. Sí, porque no soy bonita
7. Sí

Pregunta N.º 7 ¿Tiene fe que cambiarán las cosas a pesar que todo se terminó? Explique

07 respuestas

1. Creo en Dios y lo cambiará
 2. Ojalá cambie para bien
 3. No
 4. Creo que sí, él se dará cuenta en algún momento
 5. Por su puesto
-

6. No, Ya se fue de la casa

7. si

**Pregunta N.º 8 ¿Se considera culpable de la crisis violenta en su relación?
Explique**

07 respuestas.

1. Sí

2. No, siempre trate de aceptarlas

3. No

4. A veces

5. De ninguna manera

6. A veces creo que sí, porque lo merezco

7. No

**Pregunta N.º 8 ¿Cree que ejercer la fuerza del carácter le hace sentir bien?
Explique**

07 respuestas

1. No

2. No ya eso empeora las cosas

3. Sí, a veces

4. No

5. No, es una reacción de desahogo

6. Eso sería empeorar las cosas

7. Siento que es bueno

Pregunta N.º 9 ¿Llevar una discusión sana es relevante para Ud.? Explique

07 respuestas

1. Sí

2. Sí, pues así se evita más problemas

3. Sin, llegar a extremos

4. Eso sería lo correcto

5. Claro que sí es bueno

6. No vale la pena discutir

7. Sí, está bien discutir sin faltarse el respeto

**Pregunta N.º 10 ¿Cuándo no están completos los componentes familiares le
hace sentir vacía? Explique**

07 respuestas

-
1. Sí
 2. Sí, por su puesto pero que más me da
 3. Sí, claro que si uno sueña con una familia
 4. Claro que si me siento mal
 5. Sí, pero porque hay un vacío los errores están presentes
 6. No
 7. Sí, claro que si muy profundo

Pregunta N.º 11 ¿No denunciar un acto que considera injusto cree que es evitarse problemas? Explique

07 repuestas

1. Sí, hay que evitarse problemas
2. Se debería denunciar para que no vuelva a suceder
3. No, es al contrario lo seguiría haciendo
4. A veces es lo mejor porque uno no es escuchado
5. A veces sí porque los policías no prestan atención
6. Nadie nos presta atención
7. Es mejor dejarlo así no tengo tiempo

Pregunta N.º 12 Cree Ud. ¿Sin el apoyo económico de su pareja no lograría salir adelante? Explique

07 respuestas

1. No, puedo salir adelante sin necesidad de el
2. Tengo que salir adelante por mis hijos
3. Sí, voy a trabajar para salir adelante
4. Será difícil
5. De repente por la situación económica actual
6. Sí, porque el maneja todo el dinero yo solo recibo
7. No necesite de su apoyo nunca

Pregunta N.º 13 ¿Cómo fue la relación de sus padres, había violencia? Explique

07 respuestas

1. A veces se peleaban por plata
2. Eran tranquilas sus discusiones no llegan a los golpes
3. Buena nunca presencia ningún acto violento
4. A veces tenían problemas
5. No
6. Sí, mi papa siempre llegaba borracho y nos pegaba
7. Fue muy violenta, gritos, peleas,

Pregunta N.º 14 ¿Cuánto tiempo viene esperando pensando que las cosas cambiarán? Explique

07 repuestas

-
1. Esperaba un año, pero ya no hay fuerzas
 2. Espere un buen tiempo y no llego
 3. Hace mucho tiempo que pensaba eso ahora no
 4. Ya hace buen tiempo pensé eso
 5. Todo el tiempo pienso eso
 6. Desde que nos conocimos porque siempre fue violento conmigo
 7. 20 años desde que nos conocimos
-

Nota: Elaboración propia a partir de la entrevista realizada en fecha 22-08-2020.

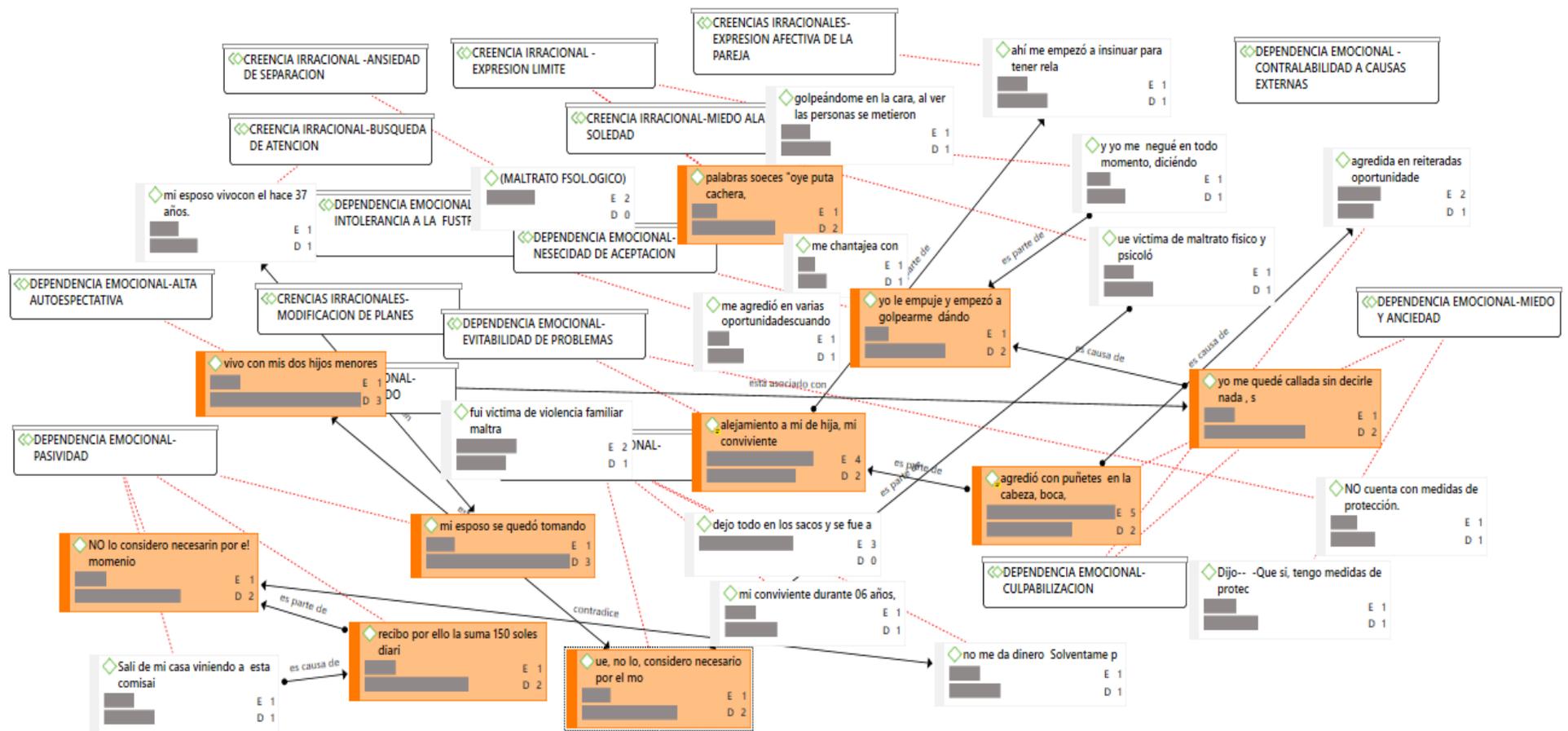


Figura 1. Entramado hermenéutico de entrevistados por investigador y atestado policial. Nota: Elaboración propia a partir de la entrevista realizada en fecha 22-01-2020.

En la figura mostrada, se puede entender que los códigos emergentes (color naranja) son los que más concurrencia tienen, es decir, son palabras e ideas que más utilizan las personas, quienes fueron entrevistadas al momento de sentar la denuncia policial, luego de producidos los hechos.

Es decir, desde el análisis de la realidad problemática se podía avizorar que las acciones de violencia contra las mujeres se dan en situaciones similares pero no iguales, ya que la región de Cusco muestra mayores índices de violencia y en contexto de una denuncia policial entre denunciar o no por vergüenza o por pérdida de tiempo o hasta a veces por un lado se piensa que la policía no les haría caso estas situaciones es relevante ya de diversas preguntas emerge también la intolerancia y apatía de la autoridad en este caso la policial que esta investigación evidencia, siendo un problema histórico entre la autoridad (Estado) y sociedad.

5.1.2. Reducción y Categorización

Tabla 5

Reducción y categorización del informante clave 1

	Categoría	Marcadores	Contexto
Informantes claves	Categoría 1 Creencias irracionales	Soy una cualquiera	COVID-19
		Yo lo empujé y empezó todo.	COVID-19
		Vivo con mis hijos.	COVID-19
		Yo me quedo callada sin decir nada.	COVID-19
		Me agredió con puñetes en la cabeza, me lo merezco.	COVID 19
	Categoría 2 Dependencia emocional	Él se queda tomando.	COVID-19
		No lo considero necesario por el momento.	COVID-19
		En mi casa paso las cosas, ahí es mejor	COVID-19
		Recibo dinero diario: 150 soles	COVID-19
		Yo le considero, pero él no.	COVID-19

Nota: Elaboración propia a partir de la entrevista realizada el 22-08-2020.

Como se puede apreciar en las entrevistas realizadas a 7 personas, al hacer el análisis hermenéutico respectivo, podemos ver que existen rasgos más característicos en la dependencia emocional: el ejercicio de la violencia en cuanto se encuentra el varón ebrio teniendo una contemplación cultural de que eso ya es normal, además de que la víctima no quiere tener problemas, por lo que a veces no desea hacer la denuncia policial respectiva. La mayoría de las denuncias hechas, se dan por orientación de amigos o parientes, quienes informan a las víctimas sobre los pasos a realizar para una respectiva denuncia, pero vemos que, en pleno contexto COVID-19, no salían a registrar la denuncia por el tema del contagio y confinamiento. En ese sentido, podemos apreciar que son pocas las denuncias que se efectúan, lo que conlleva al silencio contra la violencia. Esto nos lleva a pensar en una personalidad dependiente, la misma que corresponde a un conjunto de características guiadas por comportamientos de sumisión, de extrema tolerancia y sobrevaloración a las parejas. Se visualiza, por medio de las creencias irracionales, que expresan necesidades, deseos, sentimientos, temores e ideas, las cuales, en suma, conforman su personalidad, no obstante, requieren el estudio de sus características para proponer soluciones.

También, se aprecian que en las entrevistadas practican creencias irracionales al autodenominarse como una mujer cualquiera, aceptando qué comportamientos de carácter socializadores son considerados como una mujer cualquiera o de la calle, además de que su postura irracional de aceptar que las golpizas dadas son acciones que se lo merecen. Por otro lado, podemos manifestar que ello se da también bajo ciertas características propias de la situación: educativo-cultural, la edad, el espacio donde sufren la violencia que, generalmente, es su casa, bajo una circunstancia de alcoholismo, etc. Estas características son determinantes al momento en que se desenvuelve la violencia hacia la mujer.

En el grupo que se entrevista, se puede observar que la edad en que oscila la violencia contra la mujer, es de los 42 años. Muchos especialistas la denominan “la segunda adolescencia” (en la que muchas veces, también, ocurre violencia o separaciones), y se llegó a convertirse en un patrón elevado de violencia contra la mujer tanto física como psicológica.

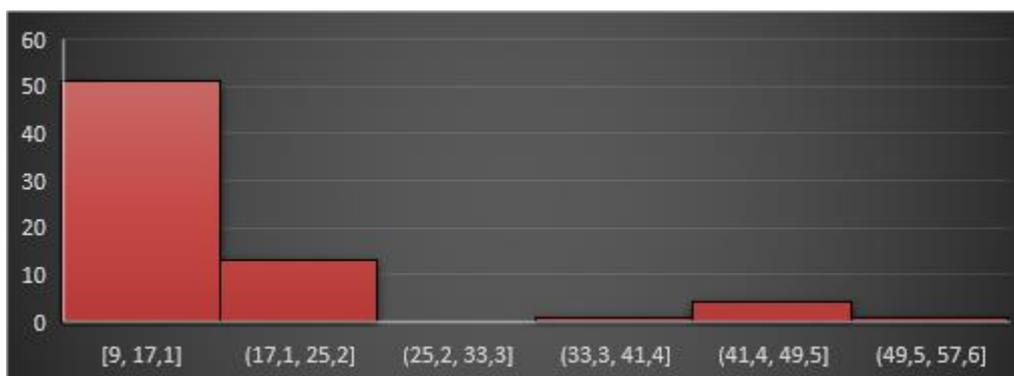


Figura 2. Muestreo de edades de las entrevistas realizadas. Elaborado a partir de los datos generales de los entrevistados.

En los siete casos que se puede exponer mediante las entrevistas se aprecian que las edades oscilan entre 30, 36, 42, 43, 47, 55 años edad, con mayor énfasis hay mujeres de más de 40 años; por lo que hay un refrán popular que reza: “De los cuarenta para arriba no te mojes la barriga”. Dicha frase advertía sobre la potencial creencia de que en esa década empezaba el declive especialmente de la mujer. En la actualidad, por lo menos, la crisis fisiológica en el varón se posterga a los 50 años. Eso sí, la crisis psicológica hace acto de presencia en torno a los 40. “Es una edad propicia para hacer un balance. Ha pasado la mitad de la vida y es un momento en el que se evalúa 'qué he vivido' y 'qué me queda por vivir'. También es una época fantástica para los divorcios”, según afirma Cañamares (2018, p. 49), psicólogo clínico y sexólogo.

A la par que se enfrenta a los primeros cambios corporales, el hombre atraviesa un periodo de pensamientos trascendentales sobre sus retos personales, laborales, afectivos, económicos, etc. “El malestar y la incomodidad con las cosas más simples, que antes le resultaban válidas, y el replanteamiento continuo de todo lo que le rodea son algunas de las manifestaciones de esta crisis” (Ceberio, 2021, p. 69). De cada hombre dependerá que sea una época de transición, crecimiento o dilema:

“No hay que mirar a otro lado. La solución pasa por darse tiempo para meditar y reflexionar. Después echar alguna lagrimilla, si es necesario, para al final aceptar la realidad. Al pasar página se empieza a escribir otra con ilusiones y proyectos que todavía se pueden lograr” (Vargas, 2021, p. 102).

También, entre los 40 y los 50 años se toma conciencia de la muerte. “Los padres empiezan a fallecer. Cuando sucede, es un verdadero tormento psicológico” (Cañamares, 2021 p. 32). A los 50 se suma el cambio de vínculo con los hijos, con el abandono del hogar, impacto por lo general mayor para las mujeres.

Cabe señalar que, durante las denuncias hechas durante el contexto de pandemia (COVID-19), se pudo observar que las acciones de violencia protagonizadas, venían de personas casadas tanto civil como por la iglesia. Después se comprobó que quienes seguían, eran los divorciados o parejas recientes tras culminar su relación anterior. Estas últimas están propensas a caer nuevamente en parejas violentas, ya que su soledad se manifiesta, mayormente, en una carga emocional que lleva en otra persona que la entiende o la comprende; sin embargo, en el índice que se da la violencia, también se observa en los divorciados.

Asimismo, si se evidencia un alto índice de violencia en parejas casadas, es porque existe una dependencia emocional, rasgo característico cultural con alto sentido de propiedad; es decir, el matrimonio está comprendido bajo un sentido de pertenencia, como propiedad de la mujer hacia el varón, desde patrones de comportamiento social que se dieron siglos antes hasta finales del siglo XX, y que aún se mantienen en las comunidades rurales del Perú, especialmente en el distrito de Santiago de Cusco.

Las mujeres entrevistadas, que fueron violentadas de nacimiento en la ciudad de Cusco, tienen un grado de instrucción básica (5.º de secundaria); sin embargo, podemos ver que muy pocas son de provincias. Así, por ejemplo, en el caso de las mujeres de la provincia de Quillabamba que, según la entrevista, se pudo observar una mala percepción de mujeres procedentes de esta zona de parte de varones de la ciudad de Cusco, aduciendo que son mujeres fáciles y que, por lo tanto, no es factible matrimoniarse con ellas. Aquí podemos notar las preferencias de buscar parejas, en las que existen ciertos determinantes sociales-emocionales de varones, que las conducen a creencias irracionales. Estos determinantes sociales son transmitidos a sus parejas, y no solo por su localización geográfica, sino también por el tipo de belleza que le gusta al varón (determinantes sociales de creencias irracionales).

Tabla 6

Determinantes sociales y creencias irracionales de varones hacia las mujeres

Mujeres por ubicación geográfica	Capitalinas: interesadas Serranas: cholas tercas
Mujeres por prototipo de varón	Figuras excepcionales de prototipos de belleza

Nota: Adaptado de Hurtado, 2020

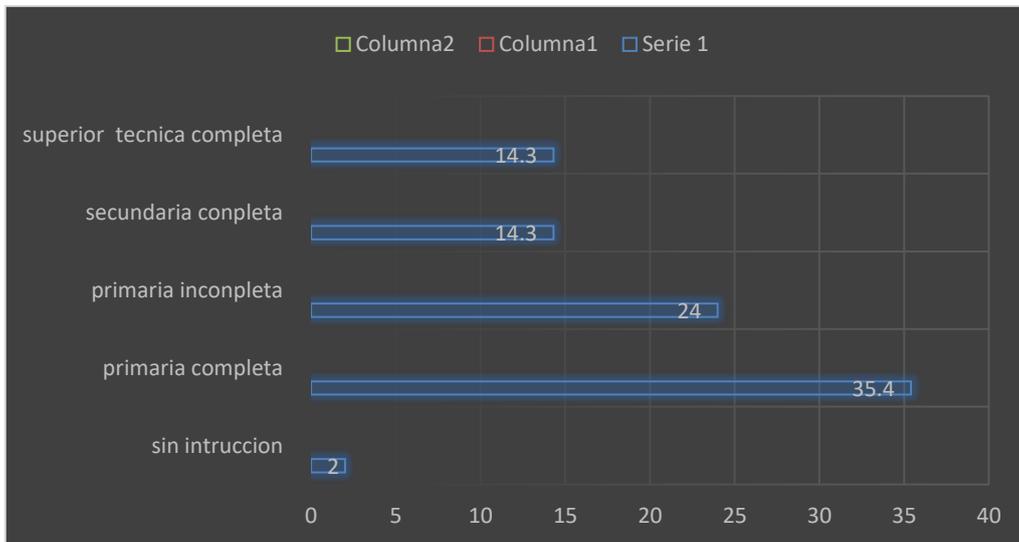
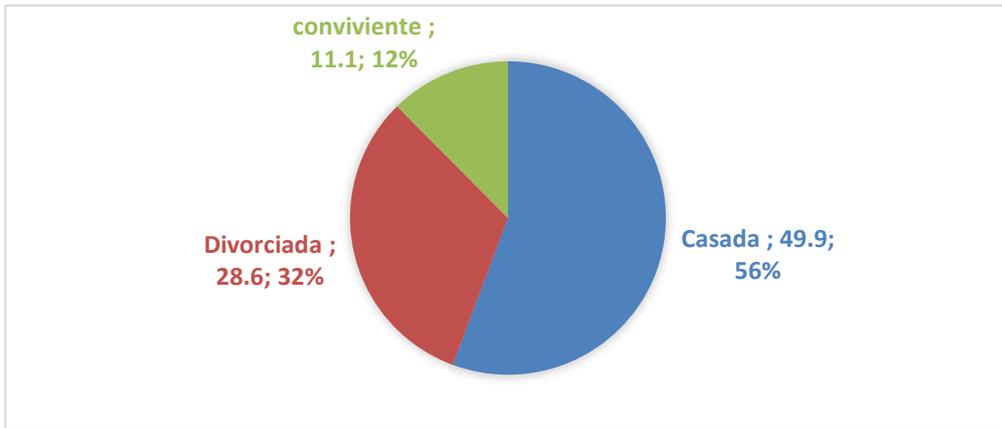


Figura 3. Índice de situación de mujeres, entrevistas, grado de instrucción

De las figuras mostradas podemos ver que las entrevistadas (07), aproximadamente el 50 %, sufrieron violencia de parte de sus parejas, por lo que podemos estandarizar un aproximado entre cada 7 mujeres 4 son violentadas en diferentes grados de instrucción, es decir, que se puede medir la violencia por grado de instrucción como se resta importancia, esto es, para la violencia contra la mujer no es determinante esta condición, este corroboraría lo que el INEI (2021) arroja que en contexto de pandemia se incrementó la violencia contra la mujer que 63 de cada 100 mujeres fueron violentadas.

5.2. Memorándum

De todas las categorías que emergieron durante las entrevistas, se pudo observar que se da con mayor frecuencia la dependencia emocional conducente, concerniente a las creencias irracionales. De las entrevistadas, que con ciertas restricciones pudieron declarar sus experiencias, se pudo observar que no deseaban recordar los hechos, pero que sí desearían hablar de eso con algún pariente, amigo o especialista. Se considera que en el tema de pandemia (COVID-19) ha habido una influencia dependiente en su expresión, sumada a una crisis económica a nivel mundial, la cual afectó a todas las personas de escasos recursos. Se puede decir también que esto marcó su dependencia emocional.

A continuación, se triangularán las categorías emergentes entre todas las entrevistadas, con fines de extraer cuáles son las más frecuentes:

5.4. Reducción y Categorización

Tabla 7

Reducción y categorización de las entrevistadas

	CATEGORÍA	MARCADORES	DE/CI	Contexto
Informantes claves		Soy una cualquiera	Expresión límite	COVID-19
		Yo lo empujé y empezó todo.	Culpabilización	COVID-19
	Categoría (1) Creencias irracionales	Yo me quedo callada, sin decir nada	Miedo y ansiedad	COVID-19
		Me agredió con puñetes en la cabeza, me lo merezco.	Expresión límite	COVID-19
	Categoría (2) Dependencia emocional	Él se queda tomando.	Pasividad	COVID-19
		No lo considero necesario por el Momento.	Evitación de problemas	COVID-19
		En mi casa paso las cosas. Ahí es mejor.	Miedo y ansiedad	COVID-19

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas con fecha 22/08/2021.

De las entrevistas se pudo apreciar en el cuadro anterior que las creencias irracionales creencias irracionales (ci) resaltan las dimensiones: culpabilización, miedo y ansiedad, evitación de problemas y pasividad; mientras que en la categoría dependencia emocional (DE) resalta la dimensión expresión límite. Todo ello se dio durante la emergencia sanitaria (COVID-19), por lo que se pudo apreciar que, durante el confinamiento, existió una aceptación de designación de parte del varón hacia la mujer, ya que, en su gran mayoría, se dio una dependencia económica. Ello originó que no se realizaran las denuncias; lo cual generaba cada vez más miedo y ansiedad en las víctimas. Por ello, es difícil imaginar estar en confinamiento sanitario, convivir con tu agresor y crearse ideas irracionales que conllevan tal aceptación de violencia.

Tabla 8

Cuadro de análisis de concurrencia categoría-entrevistado

	Entrevistas			Atestado policial			Totales		
		Relativo de la fila	Relativo de la tabla	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
o (MALTRATO SICOLOGICO) Gr=2	2	100.00%	0.86%	0	0.00%	0.00%	2	100.00%	0.86%
• mi esposo se quedó tomando Gr=1	5	100.00%	2.15%	0	0.00%	0.00%	5	100.00%	2.15%
• NO lo considero necesario por el momento Gr=1	0	0.00%	0.00%	13	100.00%	5.64%	13	100.00%	5.64%
• palabras soeces "oye puta cachera, Gr=1	5	100.00%	2.15%	0	0.00%	0.00%	5	100.00%	2.15%
• Recibo por ello la suma 150 soles diario no necesito de el Gr=1	14	100.00%	6.03%	0	0.00%	0.00%	14	100.00%	6.03%
• no lo, considero necesario por el momento Gr=1	8	100.00%	3.45%	0	0.00%	0.00%	8	100.00%	3.45%
• vivo con mis dos hijos menores Gr=1	0	0.00%	0.00%	11	100.00%	4.84%	11	100.00%	4.84%
• yo le empuje y empezó a golpearme dándome golpes Gr=1	0	0.00%	0.00%	24	100.00%	10.48%	24	100.00%	10.48%
CREENCIA IRRACIONAL - ANSIEDAD DE SEPARACION Gr=2; GS=1	2	100.00%	0.86%	0	0.00%	0.00%	2	100.00%	0.86%
CREENCIA IRRACIONAL - EXPRESION LIMITE Gr=3; GS=3	5	10.83%	2.15%	41	89.17%	17.74%	46	100.00%	19.90%
CREENCIA IRRACIONAL- BUSQUEDA DE ATENCION Gr=1; GS=1	7	100.00%	3.02%	0	0.00%	0.00%	7	100.00%	3.02%
CREENCIA IRRACIONAL- MIEDO ALA SOLEDAD Gr=2; GS=2	14	100.00%	6.03%	0	0.00%	0.00%	14	100.00%	6.03%
CREENCIAS IRRACIONALES- EXPRESION AFECTIVA DE LA PAREJA Gr=1; GS=1	9	100.00%	3.88%	0	0.00%	0.00%	9	100.00%	3.88%
DEPENDENCIA EMOCIONAL - INTOLERANCIA A LA FUSTRACION Gr=1; GS=1	0	0.00%	0.00%	15	100.00%	6.45%	15	100.00%	6.45%
DEPENDENCIA EMOCIONAL- ALTA AUTOESPECTATIVA Gr=1; GS=1	0	0.00%	0.00%	11	100.00%	4.84%	11	100.00%	4.84%
DEPENDENCIA EMOCIONAL- CULPABILIZACION Gr=3; GS=2	9	100.00%	3.88%	0	0.00%	0.00%	9	100.00%	3.88%
DEPENDENCIA EMOCIONAL- DEPENDENCIA Gr=6; GS=4	8	100.00%	3.45%	0	0.00%	0.00%	8	100.00%	3.45%
DEPENDENCIA EMOCIONAL- INFLUENCIA DEL PASADO Gr=2; GS=1	17	100.00%	7.33%	0	0.00%	0.00%	17	100.00%	7.33%
DEPENDENCIA EMOCIONAL- MIEDO Y ANCIEDAD Gr=6; GS=2	11	100.00%	4.74%	0	0.00%	0.00%	11	100.00%	4.74%
Totales	116	50.00%	50.00%	116	50.00%	50.00%	232	100.00%	100.00%

Asimismo, teniendo el análisis código-entrevistado, se pudo verificar, en las partes coloreadas, que las entrevistas muestran los mismos rasgos de la triangulación con porcentajes elevadísimos de dependencia emocional (DE) y creencias irracionales (CI), los cuales oscilan entre el 80 % de maltrato psicológico con un 20 %, aproximadamente, de violencia física. Así también, en pleno confinamiento por muchas situaciones externas, se realizó el maltrato psicológico delante de hijos menores estando ebrios y sobrios (como evidencia la entrevista); y el 20 % de las mujeres, es decir, 2 de ellas mostraron violencia física. En muchos casos, no son denunciados los agresores por motivo de confinamiento y miedo.

Para elevar el tema de estas categorías emergentes bajo un rigor científico, a continuación, revelamos el estudio comparativo de las teorías de la dependencia emocional (DE) y las creencias irracionales, las cuales son las más utilizadas en procesos de investigación, para elaboración de artículos científicos, monografías y otros (CI):

Tabla 9

Teóricos más frecuentes para interpretaciones para DE/CI

Autores	Vigencia	Frecuencia de consulta de investigadores	Para esta investigación
Castello (2005)	2015-2021	97 %	60 %
Mallor (2006)	2015-2019	75 %	2 %
Moral y Silvert (2009)	2015-2020	60 %	2 %
Albert Ellis (1968)	1968-2021	99 %	36 %

Nota: Adaptado de Cáceres, 2020

Esta selección de teóricos no forma parte de los objetivos, sin embargo, es necesario mostrarlos para poder clarificar la selección de elegir a teóricos de renombre para realizar las investigaciones es así que las investigaciones realizadas para fines de artículos científicos y tesis a nivel de América Latina, en su gran mayoría, se dieron a utilización de los autores mencionados

en la Tabla N.º 8. Por lo que una gran mayoría de articulistas e investigadores tomaron como referencia a estos autores para realizar diversos trabajos de dependencia emocional y creencias irracionales en diversas partes de América latina, especialmente en Perú, Ecuador, Colombia y Brasil, según Cáceres (2020): “La mayor parte de la concentración de dependencia emocional y creencias irracionales se encuentra en la regiones donde existen resistencias culturales a la modernización o donde existen problemas de violencia extrema, ya sea terrorismo, narcotráfico, crimen organizado” (p. 23)

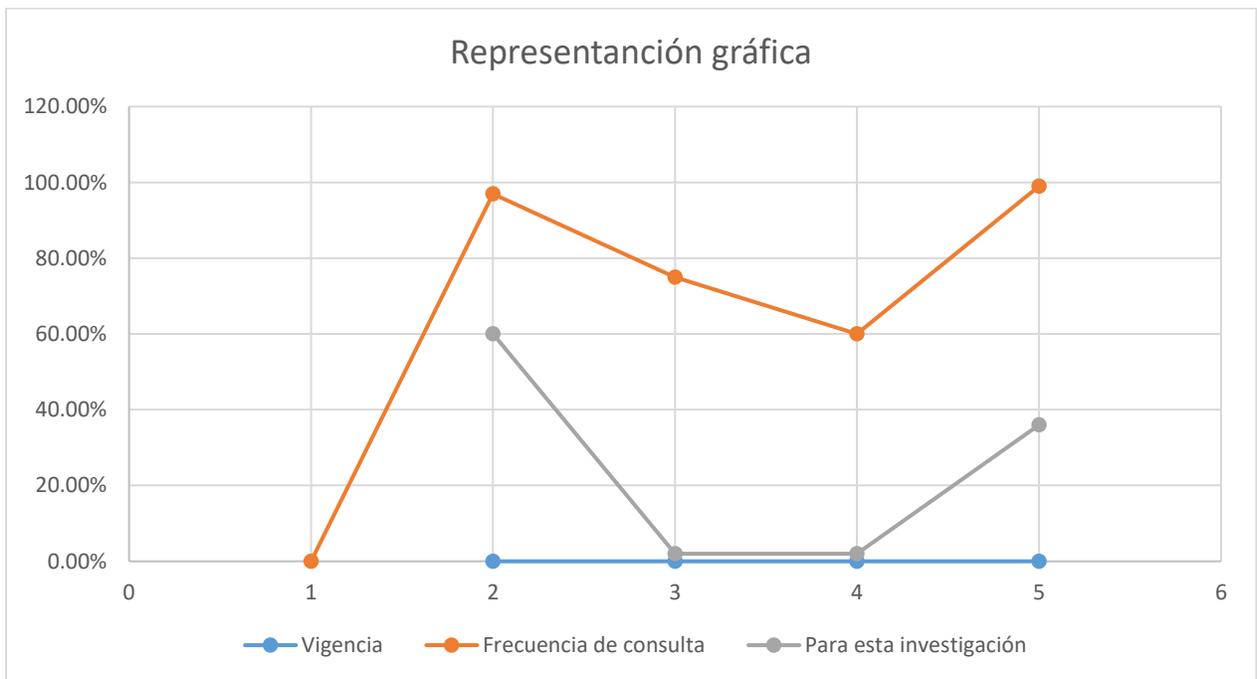


Figura 4. Representación gráfica de teóricos más frecuentados y utilizados para esta investigación. Nota:

Adaptado de Cáceres, 2020

Los autores más consultados en América Latina son los mencionados en el cuadro líneas arriba. Los diversos trabajos sobre DE/CI son realizados por enfoques cuantitativos de corte descriptivo, lo cual nos lleva hasta el día de hoy a una solución fáctica, en la cual podemos

referirnos de reducción en materia psicológica. Si existe algo de reducción de índice en violencia, es por acciones legales y no por intervención terapéutica, lo que significa que no se está recogiendo información de los propios actores, de ahí deriva la importancia de esta investigación.

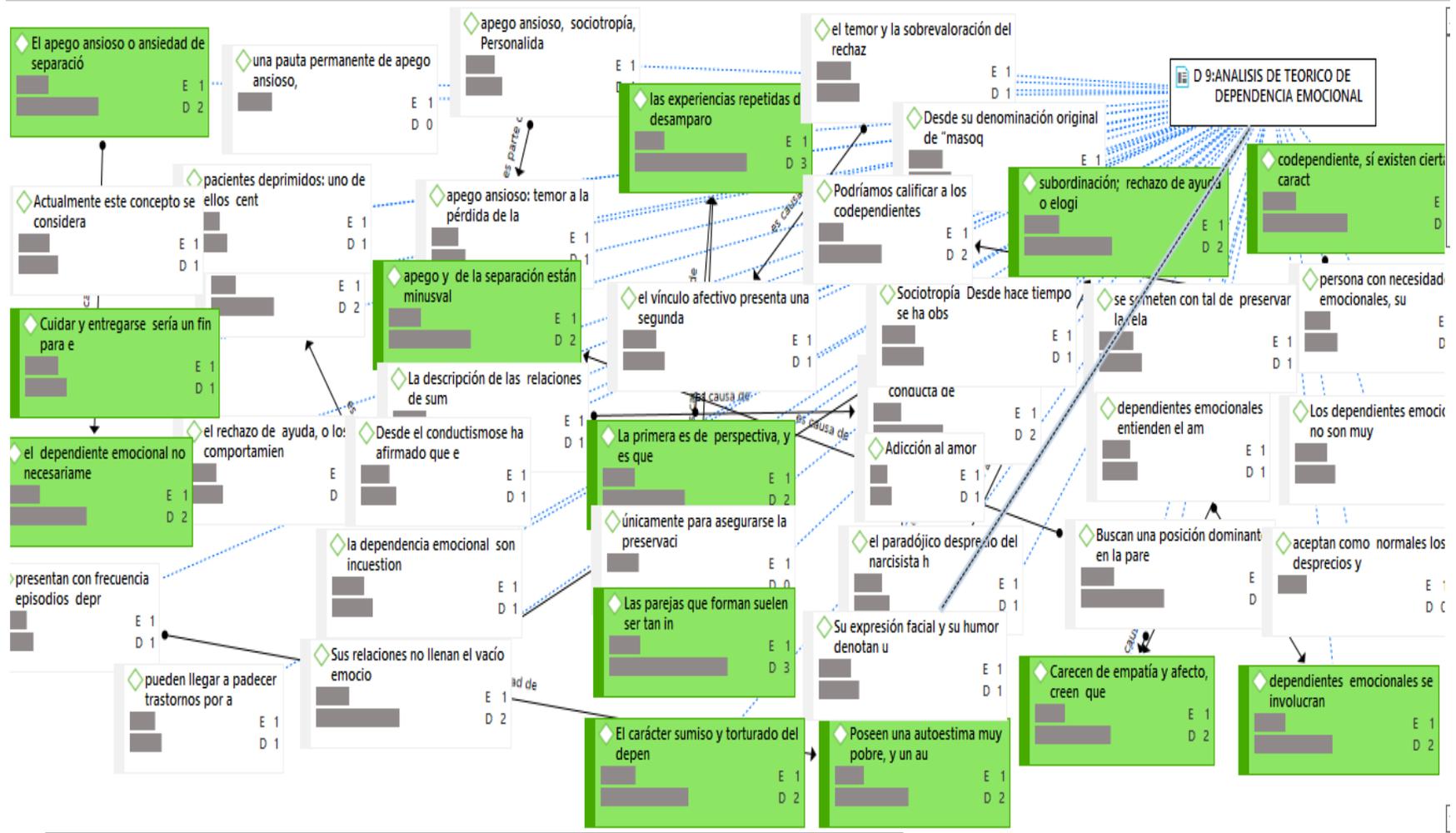


Figura 5. Entramado fenomenológico de las teorías sobre dependencia emocional. Nota: Elaboración a partir de los teóricos 2021.

Tabla 10

Reducción y categorización teórica de DE/CI (categorías emergentes)

	Categoría	Marcadores	Contexto
Teóricos Castello (2005) Mallor (2006) Moral y Silvert (2009) Albert Ellis (1968).	Categoría 1 Creencias irracionales	Elegir ser aprobado por todos es importante.	COVID -19
		El no ser considerado por los demás, es normal.	COVID -19
		Incertidumbre de no conseguir ser apreciado.	COVID -19
		Es imposible que uno sea apreciado.	COVID 19
		Lo más sano es aceptar las cosas como son.	COVID -19
		Las personas somos seres limitados.	COVID -19
		El perfeccionismo induce a resolver los problemas.	COVID -19
		Deberías intentar comprender que tus problemas no se solucionarán.	COVID -19
		El individuo que actúa mal, en la mayoría de los casos, le va bien.	COVID -19
	Categoría 2 Dependencia emocional	Apego ansioso o ansiedad de separación.	COVID -19
		Experiencias repetidas de desamparo.	COVID -19
		Subordinación al rechazo y ayuda.	COVID -19
		Codependiente con características propias.	COVID -19
		Cuidar y entregarse sería un fin.	COVID -19
		Dependientes emocionales se involucran.	COVID -10
		Autoestima muy pobre.	COVID -19
		Carecen de empatía y afecto.	COVID -19
		Tienen carácter sumiso.	COVID -19

Nota: Elaboración propia a partir del entramado fenomenológico con fecha 22-08-2021.

Las categorías emergentes reducidas a las posturas teóricas de Castello (2005), Mallor (2006), Moral y Silvert (2009), Albert Ellis (1968) –los más nombrados en las diversas investigaciones en los últimos 15 años– nos arrojan los temas más frecuentes en cuanto a la violencia contra la mujer. Sin embargo, debemos entender que la teoría, realizada por los

especialistas en los últimos años, fue utilizada con fines de clarificación científica, aplicando el rigor requerido para acciones de reducción de la violencia contra la mujer; ya que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo el 30 % de las mujeres fueron violentadas, física, emocionalmente y sexualmente, mientras que el 7 % de mujeres mayores de 15 años han sufrido violencia sexual. En definitiva, en las regiones del mundo, estas acciones han sido avaladas por diversas formas de vida, es decir, existen códigos culturales que llevaron a la misma violencia contra la mujer. La característica fundamental es que existen normas sociales conducentes que, en nuestro medio especialmente en el distrito de Santiago de Cusco, conllevan vivir en un contexto de violencia contra la mujer, ya que se tolera lo siguiente:

- Tolerancia a la disciplina violenta (golpear a la pareja, castigo físico).
- Promueven la masculinidad basada en la violencia y control.
- Priorizan la reputación familiar y culpan a las víctimas.
- Apoyan la desigualdad de género.

Estas características de rasgos culturales promueven la violencia de género. Por ello, las investigaciones de corte cuantitativo nos llevaron a comprender la realidad sobre violencia contra la mujer, la aplicación de terapias psicológicas, las cuales ayudaron mínimamente y, según los autores, los marcos legales son los que tienen efectos en la reducción de la violencia contra la mujer. Es ahí que, durante la emergencia sanitaria COVID-19, se ha podido observar un índice de violencia menor que en los años anteriores, y esto no es porque se redujo, sino porque no se pudo denunciar a tiempo por motivo del confinamiento, y porque hubo claramente una dependencia económica conducente a creencias irracionales, como lo expuesto en el cuadro de teorías.

Para validar el rigor científico, aplicaremos la triangulación entre las categorías emergentes de las teorías Castillo (2005), Mallor (2006), Moral y Silvert (2009), Albert Ellis (1968) más sobresalientes, tanto de creencias irracionales (CI) como de dependencia emocional (DE) para Denzin (1989): “La triangulación teórica es una evaluación de la utilidad del poder probar teorías e hipótesis rivales para una explicación alternativa de un solo fenómeno” (p. 32). Según otros metodólogos también la triangulación teórica junto a las categorías emergentes de los entrevistados nos conlleva a tener una visión propia de lo que se está entrevistando y a quien se lo está haciendo en este caso son los actores propios es decir mujeres afectadas por violencia con rasgos de dependencia emocional y creencias irracionales (Ruiz, 2005).

Todo ello con el fin de obtener los resultados finales de entre las categorías de los entrevistados, los teóricos y la percepción propia del investigador.

Reducción y categorización del entramado hermenéutico

Tabla 11

Reducción y categorización teórica de DE/CI

Categoría	Marcadores	Contexto
Teóricos Castello (2005) Mallor (2006) Moral y Silvert (2009) Albert Ellis (1968).	Elegir ser aprobado por todos es importante.	COVID-19
	El no ser considerado por los demás, es normal.	COVID-19
	Incertidumbre de no conseguir ser apreciado.	COVID-19
	El perfeccionismo induce a resolver los problemas.	COVID-19
	Deberías intentar en comprender que tus problemas no se solucionarán.	COVID-19
	Apego ansioso o ansiedad de separación.	COVID-19
	Experiencias repetidas de desamparo.	COVID-19
Categoría 1 Creencias irracionales	Subordinación al rechazo y ayuda.	COVID-19
	Cuidar y entregarse sería un fin.	COVID-19
	Autoestima muy pobre.	COVID-19
	Carecen de empatía y afecto.	COVID-19
	Tienen carácter sumiso.	COVID-19
Dependencia emocional		

Nota: Elaboración propia a partir del entramado fenomenológico con fecha 22/08/2021.

Esta reducción categorial nos lleva al objetivo de investigación, que es el de demostrar cómo se está dando la violencia contra las mujeres en el distrito de Santiago de Cusco, bajo su propia narrativa de experiencia frente a las teorías existentes en el mundo. Recordemos que la violencia contra la mujer aumenta en periodos de crisis, registro de ello se ha dado posconflicto y

en medios de conflictos armados; no obstante, durante la emergencia sanitaria se intensificó la violencia como en Varsovia, Colombia, Congo, etc. Aunque es muy temprano dar conclusiones definitivas, aun cuando existen indicaciones contundentes de que las Naciones Unidas ha alertado respecto de la violencia en diversas partes del mundo. El índice más alto durante la pandemia fue en África, ya que no existió soporte de amigos y parientes para intercambiar experiencias y señalar los actos de violencia. En el caso de Perú, se tuvo similares acciones, ya que se entiende de una enfermedad global (COVID-19), bajo el control y dominación de agresores con estrés económico y de contagio, motivo por lo cual se incrementó la violencia física y psicológica.

Tabla 12

Triangulación de la información desde la perspectiva de las entrevistas clave, referencias teóricas y perspectiva del investigador

Categoría	Perspectiva de las entrevistas	Perspectiva de los teóricos	Perspectiva del investigador, distrito de Santiago-Cusco en contexto COVID-19		
			Resultante	Bajo determinantes sociales	
Creencias irracionales	Soy una cualquiera.	Elegir ser aprobado por todos, es importante.	Pasividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tolerancia a la disciplina violenta (golpear a la pareja, castigo físico). ✓ Promueven la masculinidad, basada en la violencia y control. ✓ Priorizan la reputación familiar y culpan a las víctimas. ✓ Apoyan la desigualdad de género. 	
	Yo lo empuje y empezó todo.	El no ser considerado por los demás, es normal			Evitación de problemas
		Incertidumbre de no conseguir ser apreciado.			
	Yo me quedo callada sin decir nada.	El perfeccionismo induce a resolver los problemas.			Miedo/ ansiedad
	Deberías intentar en comprender que tus problemas no se solucionarán.				

Dependencia emocional	Me agredió con puñetes en la cabeza, me lo merezco.	Apego ansioso o ansiedad de separación.	Expresión límite
	Él se queda tomando.	Experiencias repetidas de desamparo.	
	No lo considero necesario por el momento.	Subordinación al rechazo y ayuda.	Culpabilizarían
	En mi casa pasó las cosas, ahí es mejor.	Cuidar y entregarse sería un fin.	
	Autoestima muy pobre.	Miedo y ansiedad	
	Carecen de empatía y afecto.		
	Tienen carácter sumiso.		

Nota: Elaboración a partir de las entrevistas, teorías y perspectiva del investigador, 2021.

Para el investigador, al realizar la concurrencia de datos obtenidos tanto de la entrevista como de los teóricos, se pudo observar y comprender que las mujeres violentadas con dependencia emocional y creencias irracionales sobre sale las subcategorías pasividad, evitación de problemas miedo y ansiedad (creencia irracional) y expresión limite, culpabilizarían, miedo y ansiedad (dependencia emocional) sobresalen en las mujeres entrevistadas. Los determinantes sociales (como el machismo) agudizaron el clima social, anulando la convivencia pacífica en cada uno de sus hogares, y a esto se suma la indiferencia de las autoridades que por aislamiento social (emergencia sanitaria) no atendieron en forma efectiva y alargaron más el proceso violento. De esa manera desarrollaron las creencias irracionales con pocos rasgos de dependencia emocional en las mujeres entrevistadas. La experiencia mostrada por mujeres violentadas con dependencia emocional y creencias irracionales, señalada en la tabla líneas arriba, hace notar también que se convirtieron como formas de vida cultural, al mostrar la dependencia emocional: pasividad, evitación de problemas, no querer denunciar, miedo y ansiedad como producto de la violencia, etc.; y las creencias irracionales: la aceptación del insulto y la denigración: “Soy una cualquiera”, llevando a una expresión límite con sentimientos de culpa, envuelta por miedo y ansiedad.

5.5. Discusión

Los autores tratados en esta investigación en el marco teórico generalmente invitan a percibir la realidad en cuanto una cuantificación, en vista que existen muchos trabajos de investigación de enfoque cuantitativo. Lo que se pretendió hacer con esta investigación es cualificar, es decir, comprender e interpretar las emociones de las mujeres violentadas en plena emergencia sanitaria COVID-19, siendo dificultoso acercárseles por temas de aislamiento y distanciamiento, precisamente factores que determinaron el incremento de violencia claramente mostrándose que se genera una dependencia por temas económicos. Lo cual recae en la dependencia emocional, ya que el confinamiento genera crisis económica nulidad laboral, esto conlleva a una categoría superior que son las creencias irracionales (Conazas, 2021).

Se entiende que el nivel de pacientes con dependencia emocional es altísimo, tanto en clínicas privadas como estatales. Y es que presentan problemas de autoestima, ansiedad, habilidades sociales, siendo el nivel de sufrimiento e interferencia altísimo. Hubo un momento en el que las entrevistadas, al iniciar la relación, manifestaron no vislumbrar una vida sin relación de pareja (yo empiezo la pelea, es mi culpa, no soy bonita, etc.). Un segundo momento en que, apenas iniciaban una relación, ya esperaban con ansiedad terminarla, esto se da por un problema de autoestima baja o mucha angustia. Un tercer momento implica las peleas, las cuales son salvajes en vísperas de finiquitar la relación. Pero cuando se quiere estereotipar a las mujeres violentadas, también se puede hacer eso con los especialistas, es decir, a los psicólogos, quienes podrían conducir mal esta situación. Los problemas culturales desde la antropología tienen una visión diversa, por ejemplo, en las entrevistadas, al recoger su experiencia, podemos observar una dependencia insaciable que difiere de una dependencia instrumental, siendo que la dependencia

emocional se muestra insaciable, es posible que no sea una subcategoría de la dependencia emocional.

Castello (2002), autor de *Sanar la dependencia emocional*, define como una necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente y busca llenar en otras personas. Frases como “por fin he conocido a mi persona”, “por fin puedo descargar en esa persona mis problemas y mis pesares”, indican una clara dependencia-codependencia emocional, niegan su problema y buscan solucionar el problema de su pareja. Por otro lado, la dependencia instrumental se basa en una relación de dependencia económica. En ella también existe una dependencia emocional implícita, un trastorno de personalidad por dependencia. La necesidad y/o la vulnerabilidad forman parte de una crisis emocional. Ello se da bajo tres esquemas nucleares: “no soy querible”, “no soy percedero”, “no soy válida” (López & Gil, 2021).

Mientras que en las creencias irracionales se muestra la expresión límite, y la culpabilización tiene una marcada diferencia en tiempos prepandemia, en pandemia y el confinamiento. Surgieron tres ideas básicas de creencias irracionales con respecto a uno mismo: “Debo hacer las cosas bien y merecer la aprobación de los demás por mis actuaciones”. Los demás: “Los demás deben actuar de forma agradable, considerada y justa”. La vida o el mundo: “La vida debe ofrecerme unas condiciones buenas y fáciles para que pueda conseguir lo que quiero sin mucho esfuerzo y comodidad”.

CONCLUSIONES

Primera, en cuanto a la dependencia emocional (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención) bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020, se pudo llegar a saber que las mujeres entrevistadas perciben que no existe apoyo de parte de las autoridades policiales, no existe reacción inmediata, la mayor incidencia de las entrevistadas emergen, por lo tanto, frases como ¡soy una cualquiera!, ¡yo lo empuje y empezó todo!, ¡yo me quedo callada sin decir nada!; se podría decir que existe un determinismo social en el comportamiento de las mujeres violentadas, ya que hacen mayor referencia a las categorías como la evitación de problemas, miedo/ansiedad.

Segunda, con respecto a la experiencia de vida de mujeres violentadas con creencia irracionales (necesidad de aprobación, altas expectativas, culpabilización, intolerancia a la frustración, controlabilidad a causas externas, miedo o ansiedad, evitación de problemas, dependencia, influencia del pasado y pasividad) bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020, se aprecia que emergen frases como ¡me agredió con puñetes en la cabeza me lo merezco!, ¡él se queda tomando!, ¡no lo considero necesario por el momento denunciar!, ¡en mi casa pasó las cosas ahí es mejor! Por lo que como consecuencia se da un apego ansioso o ansiedad de separación, experiencias repetidas de desamparo, subordinación al rechazo y ayuda, además el cuidarse y entregarse sería un fin. También se aprecia autoestima muy pobre, carencia de empatía y afecto, y carácter sumiso. Asimismo, emerge con mayor frecuencia en las entrevistadas la culpabilización, el miedo y la ansiedad.

RECOMENDACIONES

La recomendación general que se da en los casos de la violencia contra la mujer del distrito de Santiago, Cusco, gira en la lentitud y la parsimonia con que se les atendió durante la denuncia en la comisaria, ya que existe la percepción de parte de ellas que no hay una reacción inmediata de parte de la Policía para intervenir en el mismo acto de violencia; es por eso que se recomienda lo siguiente:

- i. Expandir las líneas de atención, comisarías, centros de atención y barrios organizados.
- ii. Difundir material informativo, cartillas, volantes, trípticos, charlas comunales, escolares, etc. en centros comerciales.
- iii. Fomentar a través de la educación o formación escolar el respeto mutuo, especialmente en las zonas rurales por tener carácter dependiente de diferentes rasgos culturales de vida.
- iv. Realizar más trabajos de investigación, con enfoque mixto-cualitativo.

Por otro lado, también se debe enfatizar en que este estudio nos conlleva a pensar que se deben desarrollar programas de intervención a nivel multidimensional; en este sentido se requiere la reactivación de redes de apoyo:

- i. A nivel educativo, desarrollar talleres de sensibilización y formación en temas de igualdad de género.
- ii. A nivel preventivo, facilitar a las víctimas de violencia herramientas de autoayuda, y a los profesionales indicadores como el resultado de este estudio para puedan detectar e intervenir.

- iii. A nivel jurídico poner en práctica de forma eficaz y oportuna la ley de la protección y denuncia de estas mujeres (Fiol, 2011).

Se pone énfasis en este trabajo de investigación la no actuación inmediata que tiene la Policía Nacional del Perú frente a casos de violencia contra la mujer, y es precisamente en cuanto sucede los hechos de violencia, ya que las víctimas manifestaron que existe una apatía y desinterés frente a este hecho; es por eso también que se recomienda que en todas las charlas de sensibilización sobre violencia contra la mujer participen personal policial, y judicial.

REFERENCIAS

- Alberdi-Páramo, Í., Díaz-Marsá, M., González & M. D. S., & Perera, J. (2021). Rasgos antisociales y neuroticismo como predictores de conducta suicida en trastorno límite de la personalidad: un estudio retrospectivo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 20(1), 35-45 <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33840500/>.
- Alméciga, M. & Sanabria, L. (2020). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Indoamericana México*. 34(1), 55-65 <https://sociedadcientifica.org.py/ojs/index.php/rscopy/article/view/225>.
- Araya, J., Dukes, I. & Moreno, M. (n. d.). Orfeo en búsqueda de subjetivación. [http://alfama.sim.ucm.es/wwwisis2/wwwisis.exe/\[in=psylink.in\]/?mfn=006965&campo=v626&occ=2](http://alfama.sim.ucm.es/wwwisis2/wwwisis.exe/[in=psylink.in]/?mfn=006965&campo=v626&occ=2).
- Ariza, L. G. A. (2020). Relación metodológica entre ATD y el uso de ATLAS. ti como herramienta en la investigación cualitativa en un estudio contextualizado. *Revista Pesquisa Qualitativa*, 8(19),991-1009. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109905.pdf>.
- Barreira, A. L. & Jiménez, M. V. M. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 20(1), 75-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7288619>.
- Bazán, M. (2020). *Ajuste diádico y dependencia emocional en parejas de una comunidad católica de Trujillo*. Tesis para obtener el grado de Licenciando en Psicología <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25209>.
- Boff, L. (2003). *Ética y moral. La búsqueda de los fundamentos (5.ª ed.)*. Bilbao: Editorial Sal Terrae. <https://www.academia.edu/34365254/>.
- Bolaños, M., López, M. & Camacho, E. D. S. (2021). Apego y relación de pareja en jóvenes de 18 a 27 años. *Psicología de la Salud*, 9(1),45-56 <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/psicologiasalud/article/view/907>.
- Bustamante, C. (2020). *Creencias irracionales y conductas desadaptativas en un estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo*. Babahoyo: Tesis en psicología clínica para obtener el grado de Psicóloga UTB, 2020. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8910>.
- Cachicatari, G. & Huacasi, F. (2021). *Relación entre la dependencia al teléfono móvil y agudeza visual de los estudiantes del colegio José Antonio Encinas Yanapata e Industrial N.º 66*

- Santiago de Pupuja, Puno-2019*. Tesis en Psicología conductual para obtener el grado de Psicóloga <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/15639>.
- Callan, V. (2020). *Creencias irracionales y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional de Piura-2020*. Tesis Psicología social para obtener el grado de Psicóloga <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50825>.
- Cápiro, C. (2021). Conflictos en la familia. ¿Solución? *Orientación Educativa* Parte II, 107. Ed.Epasa <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-eb-r-eba-y-etp/7-aprendiendo-a-resolver-conflictos-en-las-instituciones-educativas.pdf>
- Conazas, A. B., & Zevallos, B. R. (2021). *Creencias irracionales y hostilidad/cólera en padres de familia de la Provincia de Arequipa*. Tesis en Psicología conductual para obtener el grado de Psicóloga <http://repositorio.unap.2021>. [https://repositorio.ucv.edu.pe/browse?type=author&value=Canazas %20Espezua, %20Antohanet %20Benita&locale-attribute=es](https://repositorio.ucv.edu.pe/browse?type=author&value=Canazas%20Espezua,%20Antohanet%20Benita&locale-attribute=es).
- Carrillo, L. A. (2020). *¿Denunciar o no denunciar?: Una apreciación sobre la importancia de la presencia de instituciones del Estado en la visibilización y reporte de casos de violencia contra la mujer*. Tesis en Psicología para obtener el grado de Psicóloga <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15856>.
- Castillo, C. F. & León, D. (2020). *Evidencias de validez y confiabilidad del cuestionario de creencias irracionales en jóvenes del distrito de La Esperanza*. Tesis de psicología social para obtener el grado de Psicóloga <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45257>.
- Castro-Saucedo, L. K., Sánchez, R. I. G., Cadena, C. G. & De La Rosa-Vazquez, C. S. (2020). Disposición a la delincuencia juvenil y creencias irracionales de jóvenes en conflicto con la ley y en riesgo delictivo en Monterrey, México. *Criminalidad*, 62(1), 45-58. https://scholar.google.com/citations?user=mtsPS_8AAAAJ&hl=es.
- Chamorro, F. & Rivera, N. L. (2020). *Creencias irracionales y neuroticismo en estudiantes de una institución privada-Huancayo 2019*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1387>
- Chiroque, D. (2020). *Programa de estrategias didácticas para desarrollar la inteligencia interpersonal de los estudiantes de segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa "José María Arguedas Altamirano"*. Villa-Batanes-distrito de Chulucanas, provincia de M. Tesis de psicología social para obtener el grado de Psicóloga <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8409>.
- Cosar, L. (2021). *Dependencia emocional y regulación cognitiva emocional en parejas de Lima Metropolitana*. Tesis ara obtener el grado de Psicóloga <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655279>.

- Cuaresma, R. & De La Cruz, S. (2021). *Resiliencia y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de 20 a 49 años de Ica. 2021*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2974227>.
- Damonti, P. & Leache, P. A. (2021). Factores que dificultan el alejamiento de una relación violenta. Variaciones en función de la situación de integración y exclusión social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 183. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/67459>.
- De la Mata, C. & Ascanio, J. (2021). Lo femenino y la vivencia de la soledad. La vejez como etapa con fortalezas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 199. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/68544>.
- Delgado, M. L. (2020). *Pensamientos irracionales y su influencia en las relaciones intrafamiliares de un adolescente de 16 años. Babahoyo: UTB*, Tesis para obtener el grado de Psicóloga 2020. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8941?show=full>.
- Ellis, A., Grieger, R., & Marañón, A. S. (1990). *Manual de terapia racional-emotiva (Vol. 2). Barcelona, España: Desclée de Brouwer*. Tesis en Psicología para obtener el grado de Psicóloga <https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/ellis-manual-de-terapia-racional-emotiva-vol-ii.pdf>.
- Ferro, J. (2020). *El papel de los estereotipos sobre sexualidad y género en la maternidad adolescente en Colombia. Uniandes*. Tesis en Psicología para obtener el grado de Psicóloga <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/48499>.
- García-Beracuerto, J., Cunalata-Yaguache, C. V., Tirado-Pavón, A. I. & Albornoz-Zamora, E. J. (2020). Violencia de género en estudiantes de enfermería de la universidad metropolitana de Quito. *Identidad Bolivariana*, 4(2), 50–61. <https://identidadbolivariana.itb.edu.ec/index.php/identidadbolivariana/article/view/123>.
- García, M., Vásquez, R. & Josué, F. (2021). Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Muro de La Investigación*, 6(1), 10-22. <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/view/1435>.
- Guerra, A. de J. G., Rocha, G. & Lara, F. (2021). Diferencias clínicas del trastorno bipolar y el trastorno límite de la personalidad: a propósito de un caso. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33734997/>.
- Hernán-García, M., Lineros-González, C. & Ruiz-Azarola, A. (2021). Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento. *Gaceta Sanitaria*, 35(3), 298-301. <https://www.gacetasanitaria.org/es-como-adaptar-una-investigacion-cualitativa-articulo-S0213911120301412>.

- Herrera, N. (2020). *Medidas de protección y satisfacción en usuarias del centro de emergencia mujer-CEM comisaría, Yurimaguas 2019*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_8b80664c5bbc4a8eefc93d72d172f3c6/Details.
- Larrañaga, F. (n. d.). *Identificación de las etapas de cambio conductual que se presentan en mujeres por casos de violencia de pareja*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/33373?show=full>.
- Mansilla, J., Billeke, C., Burgos, K. & Bocio, A. (2021). La fenomenología de Edmund Husserl como base epistemológica de los métodos cualitativos. *Notas Históricas y Geográficas*, 34(1), 199. 1-25. <https://revistanotashistoricasygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/310>.
- Núñez, G. (2020). Pensamientos irracionales y su influencia en el comportamiento compulsivo en una mujer adulta del centro de atención IEES en el cantón la Concordia-Santo Domingo. *Babahoyo*, 34(1), 199. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/9002>.
- Olarte, R., Flores, A. & Arango, A. (2021). Reflexiones sobre la otra cara de la pandemia en los Andes del Perú. *Revista Científica Arbitrada de La Fundación Mente Clara*, 34(1), 99. 1-2 https://redib.org/Record/oai_articulo3062781-reflexiones-sobre-la-otra-cara-de-la-pandemia-en-los-andes-del-per-%C3%BA.
- Pacheco, C. & Becerra-Partida, E. (2020). Prevalencia de depresión en cuidadores primarios de pacientes mayores de 60 años de edad y con alguna dependencia física. *Conamed*, 25(4), 161-166. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=97335>.
- Paitan, P. (2020). *Creencias irracionales en internos por delitos contra la libertad sexual del Instituto Penitenciario Lurigancho-pabellón 16, durante el periodo 2019*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2916054>.
- Palacio, C. (2021). Efectos de la ansiedad por separación en el desarrollo de un niño: caso estudio clínico. *The Clinic Psicologi* 34(1), 1-25. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias de la Salud. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v80n2/art02.pdf>.
- Peche, J. (2020). *Eficacia de la intervención del Centro Emergencia Mujer y su adecuada protección a la violencia contra la mujer. Ciudad de Juanjuí, 2019*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51425>.
- Peña, M. E. de la. (2011). *Conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y de protección*. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://eprints.ucm.es/id/eprint/12024/>.
- Pérez, J. (2020). La comunicación, aspecto esencial en la interpretación necesaria de la unidad biopsicosocial del hombre frente a la lucha contra el virus SARS-CoV-2. *Conrado*, 16(74), 349-353. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1371>.

- Piedra, J. & Manqueros, J. (n. d.). *El muestreo y su relación con el diseño metodológico de la investigación. Manual de temas nodales de la investigación cuantitativa. Un abordaje didáctico.* 81. Tesis para obtener el grado de Psicóloga <https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/>.
- Rädiker, S. & Kuckartz, U. (2021). Análisis de Datos Cualitativos con MAXQDA: Texto, Audio, Video. BoD-Books on Demand. *Revisit Scientific.* 16(74), 9-13. https://www.maxqda-press.com/wp-content/uploads/sites/4/978-3-948768003_06.pdf.
- Rodríguez, M. & López, L. (2021). *Factores psicosociales desencadenantes de la violencia intrafamiliar y su relación con los tipos de violencia.* Tesis en Psicología para obtener el grado de Psicóloga Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/33746>.
- Sánchez, J. (2021). Metodología, métodos, técnicas. EDT. Columbus http://www.nosolousabilidad.com/articulos/dcu.htm?utm_source=iNeZha.com&utm_medium=im_robot&utm_campaign=iNeZha.
- Tello, J. & Suárez, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/7139>.
- Viorato, N. & Reyes V. (n. d.). La ética en la investigación cualitativa. *CuidArte*, 8(16). <https://www.medigraphic.com/pdfs/cuidarte/cui-2019/cui1916e.pdf>.
- Viteri K. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja.* Quito: UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20902>.

ANEXOS

ANEXO 1

Matriz de alineamiento de objetivos de investigación, categorías, subcategorías y preguntas del guion de entrevista

Pregunta de investigación	Objetivo general	Definición conceptual (categoría)	Definición operacional (categoría apriorística)	Objetivos específicos	subcategorías apriorísticas	Preguntas
¿Cuáles son las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020)?	comprender las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago (Cusco), 2020)	La experiencia es el modo en que el hombre se relaciona y convive con el mundo que le rodea; en forma de cuidado, permite al ser humano vivir la experiencia fundamental del valor, de aquello que tiene importancia y cuenta definitivamente (Faucoult 1995)	Se analizarán e interpretarán las diversas perspectivas sobre la vida de mujeres violentadas, y así validaremos los diversos conceptos de experiencias de vida manifestadas por sus propios actores.	A. Analizar y comprender la experiencia de vida de mujeres violentadas con dependencia emocional (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes; miedo a la soledad, expresión límite, búsqueda de atención) bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020.	Ansiedad de separación	¿Explique cómo se siente al saber que se va a separar de su pareja?
					Expresión afectiva de la pareja	¿Piensa que su pareja aún siente algo por Ud.?
					Modificación de planes	¿Cómo cambiaría su vida después de separarse de su pareja?
					Miedo a la soledad	¿Está en sus planes vivir sola sin su pareja?
					Expresión límite	¿Cree que aún tiene argumentos para mantener su relación?
					Búsqueda de atención	¿Se siente que no hace lo posible para ser visible?
					Necesidad de aceptación	¿Se considera Ud. culpable de lo que sucede en su familia?
					Altas autoexpectativas	¿Tiene fe en que cambiarán las cosas a pesar de que todo terminó?
					Culpabilización	¿Se considera culpable de una crisis violenta en su relación?
					Intolerancia a la frustración	¿Cree que ejercer la fuerza del carácter, le hace sentir bien?
					Controlabilidad a causas externas	¿Llevar una discusión sana es relevante para Ud.?
					Miedo o ansiedad	Cuándo no están completos los componentes familiares, ¿le hace sentir vacía?
					Evitación de problemas	¿No denunciar un acto que considera injusto, cree que es evitarse problemas?
					Dependencia	¿Cree Ud. sin el apoyo económico de su pareja no lograría salir adelante?
					Influencia del pasado	¿Cómo cree que fue la relación de sus padres? ¿Había violencia?
					Pasividad	¿En cuánto tiempo cree Ud. que las cosas cambiarán?

ANEXO 2

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

Anexo B. Instrumentos de recolección de datos

Propuesta de entrevista semiestructurada de experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, santiago-cusco 2020

Datos sociodemográficos:

Edad:

Tiempo de residencia (años/días):

Nivel de estudio alcanzado:

Estado civil:

Número de hijos:

Número de nietos:

Número de hermanos: Vivos (...) Muertos (...) Lugar

de nacimiento: Departamento: Provincia:

Último lugar de residencia:

Buenos días/tardes:

Introducción:

La entrevista que se presenta a continuación, constituye una guía para recopilar cierta información necesaria acerca de las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional, bajo el Contexto COVID- 9, Santiago-Cusco, 2020.

Dependencia emocional

¿Explique cómo se siente al saber que se va a separar de su pareja?

¿Piensa que su pareja aún siente algo por Ud.?

¿Cómo cambiaría su vida después de separarse de su pareja?

¿Está en sus planes vivir sola sin su pareja?

¿Cree que aún tiene argumentos para mantener su relación?

¿Siente que no hace lo posible para ser visible?

Creencias irracionales

¿Se considera Ud. culpable de lo que sucede en su familia?

¿Tiene fe en que cambiarán las cosas a pesar de que todo terminó?

¿Se considera culpable de una crisis violenta en su relación?

¿Cree que ejercer la fuerza del carácter le hace sentir bien?

¿Llevar una discusión sana es importante para Ud.?

¿Cuándo falta un integrante de su hogar se siente vacía?

¿No denunciar un acto que considera injusto cree que es evitarse problemas?

¿Cree Ud. que, sin el apoyo económico de su pareja, no lograría salir adelante?

¿Cómo cree que fue la relación de sus padres?, ¿había violencia?

¿En cuánto tiempo cree Ud. que cambiarán las cosas?

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO/ASENTIMIENTO INFORMADO.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en salud. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Título del proyecto: Exploración de experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020.

Nombre de investigador:

Propósito del estudio: Analizar y explorar las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal), los cuales pueden ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, solo se le pedirá responder la entrevista.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información que usted proporcione estará protegida. Solo los investigadores pueden conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

Consultas posteriores: Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de este estudio o acerca de la investigación, puede dirigirse a, coordinadora de equipo.

Contacto con el Comité de Ética: Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos como voluntario o si piensa que sus derechos han sido vulnerados, puede dirigirse al, presidente del Comité de Ética de la....., ubicada en la....., correo electrónico:

Participación voluntaria:

Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente. No he percibido coacción ni he sido influenciado indebidamente a participar o continuar participando en el estudio. Finalmente, acepto participar voluntariamente en el estudio.

Nombres y apellidos del participante o apoderado	Firma o huella digital
N.º de DNI:	
N.º de teléfono: fijo o móvil o WhatsApp	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del encuestador	Firma
N.º de DNI	
N.º de teléfono	
Datos del testigo para los casos de participantes iletrados	Firma o huella digital
Nombre y apellido:	
DNI:	
Teléfono:	

Cusco, 6 de junio de 2021

***Certifico que he recibido una copia del consentimiento informado.**

.....Firma del participante

ANEXO 4

SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

Solicito: Colaboración en proceso de validación de guía de entrevista

Me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, para presentarnos. Actualmente, soy bachiller en.....de la Universidad..... y estoy desarrollando mi trabajo de investigación titulado:

“EXPERIENCIA DE VIDA DE MUJERES VIOLENTADAS CON CREENCIAS IRRACIONALES Y DEPENDENCIA EMOCIONAL BAJO EL CONTEXTO COVID-19, SANTIAGO-CUSCO 2020”

El objetivo es explorar las experiencias de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020.

Teniendo conocimiento de su experiencia y trayectoria profesional en el tema, solicitamos a Ud. su colaboración en calidad de experto para la fase de validación de la guía de entrevista.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo y la atención a la presente, me despido de Ud.

Atentamente,

.....

Bach.

DNI

ANEXO 5

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL GUION DE LA ENTREVISTA

Preguntas sobre dependencia emocional	Observaciones y/o recomendaciones de jueces	Propuesta de pregunta
¿Explique cómo se siente al saber que se va a separar de su pareja?		
¿Piensa que su pareja siente aún algo por Ud.?		
¿Cómo cambiaría su vida después de separarse de su pareja?		
¿Está en sus planes vivir sola sin su pareja?		
¿Cree que aún tiene argumentos para mantener su relación?		
¿Se siente como si no estaría, a sabiendas de que hace lo posible para ser visible?		
Preguntas de Creencias Irracionales	Observaciones y/o recomendaciones de jueces	Propuesta de pregunta
¿Se considera Ud. culpable de lo que sucede en su familia?		
¿Tiene fe en que cambiarán las cosas a pesar de que todo terminó?		
¿Se considera culpable de una crisis violenta en su relación?		
¿Cree que ejercer la fuerza del carácter le hace sentir bien?		
¿Llevar una discusión sana es relevante para Ud.?		
Cuándo no están completos los componentes familiares, ¿se siente vacía?		
¿No denunciar un acto que considera injusto cree que es evitar el problema?		

¿Cree Ud., sin el apoyo económico de su pareja, no lograría salir adelante?		
¿Cómo cree que fue la relación de sus padres?, ¿había violencia?		
¿En cuánto tiempo espera usted que las cosas cambiarán?		

.....

Nombres y apellidos

DNI N.º

Cargo/Responsabilidad:

ANEXO 6

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Preguntas de Investigación	Objetivos	Justificación	Observables de estudios	Metodología
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cómo es la experiencia de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020?</p> <p>Preguntas específicas</p> <p>a. ¿Cómo es la experiencia de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020?</p> <p>b. ¿Cómo es la experiencia de vida de mujeres violentadas con dependencia emocional bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Explorar las experiencias de vida de mujeres con creencias irracionales y dependencia emocional bajo el contexto COVID-19 Santiago-Cusco, 2020</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Comprender la experiencia de vida de mujeres violentadas con creencias irracionales (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, búsqueda de atención) bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020.</p> <p>b. Comprender la experiencia de vida de mujeres violentadas con dependencia emocional (necesidad de aprobación, perfeccionismo, condenación, catastrofismo, incontrolabilidad, ansiedad, dependencia, aficción al pasado y pasividad) bajo el contexto COVID-19, Santiago-Cusco 2020.</p>	<p>Conveniencia</p> <p>Para este trabajo de investigación será conveniente el análisis e interpretación paradigmática, así como las formas de pensamiento que tienen las mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional</p> <p>Relevancia social:</p> <p>Conocer las estructuras mentales que rigen en mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional, permitirá que se genere un impacto social positivo, ya que podremos generar políticas públicas que fortalezcan las ya existentes en cuestión de género y cultura.</p> <p>Valor teórico</p> <p>La contribución-aportación que tiene nuestra investigación hacia otras áreas del conocimiento, será de gran importancia, dado que los resultados podrán ser aplicables a otros fenómenos o ayudaría a explicarlos, generando una teoría sobre mujeres violentadas con creencias irracionales y dependencia emocional.</p> <p>Utilidad metodológica</p> <p>Nuestra investigación ayudaría a crear un nuevo instrumento para la recolección o análisis de datos.</p>	<p>Categoría 1</p> <p>Creencias irracionales</p> <p>subcategoría N.º 1 Ansiedad de separación</p> <p>subcategoría N.º 2 Expresión afectiva de la pareja</p> <p>subcategoría N.º 3 Modificación de planes</p> <p>subcategoría N.º 4 Miedo a la soledad</p> <p>subcategoría N.º 5 Expresión límite</p> <p>subcategoría N.º 6 Búsqueda de atención</p> <p>Categoría 2</p> <p>Dependencia emocional</p> <p>subcategoría N.º 1 Necesidad de aceptación</p> <p>subcategoría N.º 2 Altas autoexpectativas</p> <p>subcategoría N.º 3 Culpabilización</p> <p>subcategoría N.º 4 Intolerancia a la frustración</p> <p>subcategoría N.º 5 Controlabilidad a causas externas</p> <p>subcategoría N.º 6 Miedo o ansiedad</p> <p>subcategoría N.º 7 Evitación de problemas</p> <p>subcategoría N.º 8 Dependencia</p> <p>subcategoría N.º 9 Influencia del pasado</p> <p>subcategoría N.º 10 Pasividad</p>	<p>Enfoque de investigación: Cualitativo: Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Hernández, et al., 2014, p. 7).</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Tipo empírico con diseño de investigación fenomenológico. Estos diseños buscan describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, experiencias, culturas y comunidades. Incluso, pueden ser muy amplios y abarcar la historia, la geografía y los subsistemas socioeconómico, educativo, político y cultural de un sistema social (Álvarez-Gayou, 2003).</p> <p>Método</p> <p>El concepto Fenomenológico, según Vargas (2011), consiste en la descripción y análisis de la sostenibilidad de las acciones del Estado y su desarrollo productivo y social.</p> <p>Escenario de estudio</p> <p>La comisaría del distrito de Santiago-Cusco</p> <p>Objeto de estudio:</p> <p>Es empírico con diseño de investigación fenomenológico. Al ser una investigación empírica, se origina, desarrolla y concluye en el tiempo y el espacio.</p> <p>Observable de estudio</p> <p>Experiencias de vida de mujeres violentadas.</p> <p>Técnica</p> <p>Se utilizará en este estudio la entrevista.</p> <p>Instrumento</p> <p>El instrumento de recolección de datos será la guía de entrevista aplicada a la muestra.</p>

ANEXO 7
DOCUMENTO DE
INFORMACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cusco, 07 de junio del 2021

Solicitud: autorización.

Señor:
COMANDANTE DE LA COMISARIA SECTORIAL DE SANTIAGO
HUGO ALEX MEDINA TAFUR
sito en, calle Jorge Ochoa 356.

Presente. -

ASUNTO: autorización para verificar documentación Referida a Violencia Familiar.

Yo Yaqueline Ccorimanya Catalan, EGRESADA de la CARRERA DE PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CONTINENTAL filial Cusco. Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y aprovechar para solicitarle autorización para poder acceder a documentos referidos a los casos de Violencia Familiar, del periodo del 15 de marzo al 30 de diciembre del 2020. El motivo de dicha solicitud es netamente para fines académicos de una Tesis de investigación.

Segura de vuestra respuesta positiva, le desco éxitos en su gestión y agradezco de antemano por su gentil atención y consideración a la presente solicitud.

Atentamente:

Yaqueline Ccorimanya Catalan

DNI: 24005287



DA-224329
Hugo Alexander MEDINA TAFUR
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL SANTIAGO
Dulcineida

POLICIA NACIONAL DEL PERU	
COMISARIA PNP SANTIAGO	
MESA DE PARTES	
FECHA: 06/06/21	HORA: 11:40
Nº REG:	FOLIO:
FIRMA: 	

35-114
C/ps.

ACCESO A LA FUENTE DE
(AUTORIZACIÓN)

ANEXO 8

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CRITERIOS DE INCLUSIÓN		CRITERIOS DE EXCLUSIÓN
Entrevista	✓ Mujeres que estén dispuestas a narrar su experiencia.	✓ Mujeres que no desean narrar su experiencia. ✓ Mujeres de reciente denuncia 2021. ✓ Mujeres que desean narrar, pero que no hayan registrado denuncia.